



Universidad Nacional del Comahue

Centro Universitario Regional Zona Atlántica

Licenciatura en Ciencias Políticas

**“La organización y el accionar del movimiento docente
maragato durante la instauración de la Carpa Blanca en el
gobierno menemista”**

Licenciando: Juan Sebastián Peña

Director de Tesis: Prof. Hernán Pose

Junio de 2017

Viedma, Río Negro.

Dedicatoria

A mis padres, por su gran apoyo en todo momento, y por inculcar en mí los valores del esfuerzo y la constancia que me permitieron concluir este proceso educativo, ya poniéndome como objetivo futuro proseguir con estudios de postgrado.

A mi compañera, Rocío, por ser mi sostén y respaldarme en todo, motivándome siempre a que me supere, siendo para mí fundamental en este logro.

Agradecimientos

A Dios, por permitirme en momentos de profunda incertidumbre, tener la claridad necesaria para sobreponerme a ellos.

A mi Director de Tesis, Profesor Hernán Pose. Por su guía, comprensión y valiosos consejos a lo largo de todo el proceso de investigación.

A todos los entrevistados, por brindarme desinteresadamente sus testimonios, a pesar de querer mantener su anonimato por cuestiones personales, fueron de gran aporte para mi investigación.

A Nicolás García por abrirme las puertas del SUTEBA seccional Patagones, para extraer todo el material, tanto audiovisual como escrito, que me permitió realizar este trabajo.

“Nuestras clases dominantes han procurado siempre que los trabajadores no tengan historia, no tengan doctrina, no tengan héroes y mártires.

Cada lucha debe empezar de nuevo separada de las luchas anteriores: la experiencia colectiva se pierde, las lecciones se olvidan. La historia aparece, así, como propiedad privada cuyos dueños son los dueños de todas las otras cosas. Esta vez es posible que se quiebre ese círculo”.

Rodolfo Walsh.

Resumen/Abstract

La Carpa Blanca se ha constituido un hito dentro del movimiento docente; próximo a conmemorarse los veinte años de su aparición, aún está vigente como símbolo de lucha por y para conseguir una educación pública de calidad. En este estudio se examina como aquel suceso irruptorio, dado en una coyuntura donde las instituciones formales para hacer política propia de la democracia occidental colapsaron, propició un escenario donde el movimiento docente obtuvo una serie de conquistas a través de la acción directa. El núcleo de este trabajo estará dado en la forma de accionar y la organización del movimiento docente maragato durante el espacio temporal que duró el conflicto en Bs As; teniendo en cuenta las acciones que se llevaron a cabo localmente, y como Patagones tuvo presencia efectiva en la Carpa Blanca, contribuyendo a los ayunos, a las cantatas populares y a otras formas de manifestaciones. A su vez, se tomará en cuenta los sucesos ocurridos en Capital Federal en esos más de mil días que duró la Carpa Blanca frente al Congreso, para tener como referencia la forma de respuesta del Estado Nacional y si tiene o no correspondencia con la forma de actuar del gobierno municipal. Vale destacar, que se no estudiará un hecho aislado, sino el foco de estudio estará constantemente girando sobre un hecho que puso en verdadera discusión democrática un modelo de país excluyente y puramente guiado por una lógica economicista.

**Palabras claves: CARPA BLANCA - EDUCACIÓN PÚBLICA- MENEMISMO
MOVIMIENTO DOCENTE-NEOLIBERALISMO.**

Tabla de contenidos

Introducción.....	7
Capítulo 1: El objeto de la investigación.....	10
1.1 El tema.....	10
1.2 Definición del problema.....	10
1.2.1 Problema principal.....	10
1.2.2 Problemas específicos.....	10
1.3 Objetivos.....	10
1.3.1 Objetivo general.....	11
1.3.2 Objetivos específicos.....	11
1.4 Justificación.....	11
Capítulo 2: Fundamentos teóricos de la investigación.....	15
2.1 Estado del Arte.....	15
2.2 Marco teórico.....	18
2.3 Contexto del problema a estudiar.....	27
Capítulo 3: La metodología.....	32
3.1 El tipo de investigación.....	32
3.2 El enfoque metodológico de la investigación.....	32
3.3 Técnicas de recolección de datos.....	32
3.4 Población y muestra. Tipo de muestra.....	34
3.5 Técnicas de análisis de datos.....	34
3.6 Tipos de fuentes.....	35
3.6.1 Fuentes primarias.....	35
3.6.2 Fuentes secundarias.....	35
Capítulo 4: La Carpa Blanca: origen y desarrollo del conflicto.....	36
4.1 La política economía menemista.....	36
4.1.1 El papel del Consenso de Washington.....	36
4.1.2 La política económica interna.....	37

4.2 Los orígenes del conflicto.....	41
4.3 Acciones llevadas a cabo en la Carpa Blanca.....	46
4.4 La escuela como reflejo de la realidad social y modelo de país.....	51
4.5 Los logros derivados de la Carpa Blanca.....	56
Capítulo 5: El movimiento docente maragato.....	62
5.1 El contexto local.....	62
5.2 La formación y la organización del movimiento docente local.....	68
5.3 El accionar a nivel local.....	72
5.3.1 El primer ayuno en Carmen de Patagones.....	74
5.3.2 El segundo ayuno.....	76
5.3.3 El tercer ayuno.....	78
5.3.4 La articulación a nivel nacional: una lucha federal.....	81
5.4 El papel del SUTEBA.....	85
5.5 Logros a nivel local del movimiento docente.....	93
Conclusiones.....	98
Bibliografía.....	100
Anexos.....	106

Índice de cuadros y tablas

Cuadro 1: Características de los paradigmas.....	25
Cuadro 2: Pobreza y desempleo en Argentina, años 1989 a 1999.....	41
Cuadro 3: Educación y PBI en Argentina, años 1989 a 1999.....	42
Tabla 1: Inflación, desocupación y subempleo en C. de Patagones, año 1999....	64
Tabla 2: Costo de vida en C. de Patagones, año 1999.....	66

Introducción

Para poder interpretar la lógica del movimiento docente es necesario retrotraernos a una de las décadas donde, probablemente, tuvo mayor injerencia en el proceso de resistencia de la sociedad civil frente al Estado; teniendo un papel protagónico en la acción directa, confrontando con las fuerzas estatales en un momento de tensión social y deslegitimación del aparato político.

Por ello es importante recordar lo que significó la Carpa Blanca como símbolo docente y popular de dignificación, poder avisar el contexto que llevó a la conformación de este suceso y ver las consecuencias que tuvo; a su vez poder observar la respuesta del Estado al conflicto.

La educación pública es una herramienta de transformación popular y de ascenso social; por este motivo este reclamo de los docentes tomó una significación especial para la sociedad argentina, y desde esta lucha por la educación gratuita y de calidad se logró aglutinar otros reclamos contra el Estado ausente de Carlos Menem. El porqué de la importancia de la educación dentro de la sociedad se justifica en que, históricamente en nuestro país, es una herramienta de ascenso social y de formación de ciudadanos; esto lo resume perfectamente en esta frase el denominado “padre” de la pedagogía crítica: “Para los niños de clases dominantes la escuela puede significar continuidad, mientras que para los hijos de la clase dominada el aprendizaje se torna una verdadera conquista” (Freire, 1994).

Por la expresado anteriormente, mi investigación se centró en el movimiento

docente maragato¹ durante los años que duro la Carpa instalada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), sin perder de vista las acciones que se iban desarrollando en la Capital del país.

El núcleo del trabajo será la forma de organización del movimiento docente maragato, así como la forma de accionar del mismo; veremos los sucesos que ocurrieron en la pequeña ciudad sureña con respecto al reclamo que se estaba llevando a cabo en CABA; a su vez, buscaremos captar la forma de participación física de integrantes del movimiento docente maragato en la Carpa Blanca.

La investigación aportará conocimientos teóricos que ayudaran a entender la composición del movimiento docente y su accionar; a su vez servirá para ver la lógica de los movimientos sociales en una geoubicación de menores dimensiones, como lo es en este caso Carmen de Patagones, y todo lo que esto trae consigo, en la organización y puesta en acción teniendo en cuenta que el epicentro de la conflictividad se encuentra a casi mil kilómetros de distancia.

Esta investigación consta de seis capítulos, a saber:

Capítulo I: El objeto de la investigación, se establece la finalidad de la investigación y los aspectos formales del objeto de estudio.

Capítulo II: Fundamentos teóricos de la investigación, se exhiben los planteamientos teóricos del problema a estudiar y el contexto del mismo.

¹ Maragato se lo denomina a los habitantes de Carmen de Patagones. Maragato hace referencia a los pobladores de la Provincia de León, España, que ha dado nombre a la Comarca de la Maragatería. A los habitantes, más australes de la provincia de Buenos Aires se los denomina así porque los fundadores de Carmen de Patagones eran de esa región de España.

Capítulo III: Metodología empleada, se selecciona la población y la muestra, se describe las técnicas de recolección y de análisis de datos.

Capítulo IV: La Carpa Blanca, se analizan los motivos y las implicancias que tuvo el conflicto en Capital Federal. Se presenta información general del problema que motivo mi investigación.

Capítulo V: El movimiento docente maragato: su organización y accionar; el papel sindical en el conflicto; presentación, análisis e interpretación de resultados.

Capítulo VI: Conclusiones generales, se muestra una comparación final entre los hechos y los resultados que obtuvo la lucha docente en Capital Federal y C. de Patagones.

Por último, quiero remarcar, que las personas entrevistadas son actores claves del tema estudiado, y que por cuestión de conservar su identidad (por decisión del propio entrevistado) serán ordenados de la siguiente manera: Anónimo I, Anónimo II, Anónimo III, Anónimo IV y Anónimo V.

Capítulo 1 El objeto de la investigación

1. El tema de investigación

1.1 El tema

El tema de investigación se titula:

“El estudio de la organización y del accionar del movimiento docente maragato durante el periodo 1997-1999 en el contexto del gobierno menemista.”

1.2 Definición del problema

1.2.1 Problema principal:

¿Cuál fue la forma de organización y el accionar del movimiento docente maragato durante la crisis del periodo 1997-1999?

1.2.2 Problemas específicos:

- ¿Cómo fue la organización interna del movimiento docente maragato y como se dio la articulación a nivel nacional durante la “Carpa Blanca” instalada en Bs As en el periodo estudiado?
- ¿Cuál fue el papel de la Central de Trabajadores Argentinos (CTA) durante el periodo estudiado?
- ¿En qué contexto nacional, provincial y local se dio el conflicto?
- ¿Qué logros obtuvo el movimiento docente durante el periodo que duró la Carpa Blanca?

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo general:

Analizar la forma de organización y el accionar del movimiento docente maragato frente a la crisis en el periodo 1997-1999.

1.3.2 Objetivos específicos:

-Caracterizar la organización interna del movimiento docente maragato y su articulación a nivel nacional durante la “Carpa Blanca” instalada en Bs As en el periodo estudiado.

-Determinar el papel de la Central de Trabajadores Argentinos (CTA) durante el periodo estudiado, observando a su vez la articulación de dicha central con la Confederación Central de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA) y el Sindicato Unificado de Trabajadores de la Educación de Buenos Aires (SUTEBA).

-Describir el contexto nacional y municipal, y observar la respuesta de las autoridades municipalidades frente a las demandas de la sociedad civil, especialmente del sector docente entre 1997 y 1999.

-Analizar los logros de la movilización y reclamo docente a nivel local entre 1997 y 1999.

1.4 Justificación

Esta investigación va a abordar los sucesos llevados a cabo en Carmen de Patagones en el transcurso del conflicto docente en torno de la instalación de la Carpa Blanca, años 1.997 a 1.999. Aportará conocimientos teóricos que servirán como complemento a los abordajes ya realizados sobre el tema, centrándose sobre los hechos ocurridos en la ciudad maragata. A su vez servirá para ver la lógica de los movimientos sociales en una geoubicación de menores dimensiones, como lo es en este caso Carmen de Patagones, y todo lo que esto trae consigo, en la organización y puesta en acción

teniendo en cuenta que el epicentro de la conflictividad se encuentra a casi mil kilómetros de distancia.

Este trabajo enmarcará el conflicto docente dentro de la coyuntura socioeconómica -con sus connotaciones políticas- abordando el accionar del sector docente argentino y las estrategias de reclamo implementadas. Para ello se focalizará la mirada en la carpa blanca y en los objetivos que ella persigue.

La Carpa Blanca del año 1997 fue un punto de inflexión en la lucha docente contra la reducción del presupuesto en educación pública, los despidos a docentes y la precarización laboral del gobierno menemista; de allí la importancia de analizar el periodo abarcando un año antes de dicho suceso; año que hubo manifestaciones que terminaron con represión policial; año en que el movimiento de educadores se tornó más combativo frente a las políticas de vaciamiento estatal.

La educación pública históricamente ha tenido un rol sobresaliente en diferentes etapas, siendo en un primer momento, una herramienta homogeneizadora que permitió crear una cultura nacional, única; y en otro momento de la historia con la entrada de las masas al sistema político permitió la construcción de sujetos políticos populares, siempre manteniendo la dicotomía con el papel de control social que se le otorgaba desde el Estado. Así lo explica Stella Maldonado:

Hubo un tiempo en nuestro país, en el que la escuela fue vehículo de inclusión disciplinada en los marcos del capitalismo. Una escuela eficiente a la hora de integrar a las masas migrantes (primero externas, luego internas) y formar los trabajadores calificados necesarios en el período de sustitución de importaciones e industrialización. Era la

escuela de la promesa cumplida. Cuando nuestras maestras y nuestros padres nos decían “Tenés que estudiar para poder progresar en la vida” esto era verdad. Simultánea y dialécticamente, este acceso de las masas populares a herramientas cognoscitivas, aún en el contexto de una escuela que reproducía el orden social hegemónico, también facilitó y posibilitó la constitución de un bloque histórico que pudo acceder al pensamiento crítico y construyó utopías transformadoras.

(Maldonado, 2004, p.5)

A partir del rol protagónico de la educación en la constitución de una identidad nacional, de la posibilidad de ascenso social y de la formación de la ciudadanía, es que tomo tanta magnitud dentro de la sociedad civil la lucha del movimiento docente.

Este trabajo de investigación buscara brindar aportes teóricos sobre el accionar y la forma de organización docente de Carmen de Patagones durante la instalación de la Carpa Blanca frente al Congreso, aportes teóricos que tratarán de dejar una huella que permitan posteriores trabajos de postgrado propios y/o de otros autores.

La importancia de este trabajo se fundamenta en que esta ciudad, por pequeña que sea, es una ciudad que pertenece a la provincia de Bs As, provincia donde durante el conflicto docente hubo mayor intensidad en los reclamos; a su vez en esta locación existe un gremio muy fuerte como SUTEBA que formó parte del movimiento docente maragato tomando las banderas de lucha y adquiriendo significativa preponderancia.

Lo que intentaré dilucidar es la organización interna del movimiento docente maragato con su articulación a nivel nacional, el papel combativo y preponderante que tuvo CTERA Y SUTEBA a nivel local; a su vez cómo la CTA aglutinó a sectores de la

población que habían quedado desocupados para sumarlos a la lucha frente a las políticas de vaciamiento del Estado.

Mi hipótesis previa se basa principalmente en el papel clave del SUTEBA en la organización local del movimiento docente, sindicato que es muy fuerte localmente; también por las características locales la actividad docente es una de las más importantes de la zona, por ende, solo necesitó un hilo conductor para articularse con el reclamo a nivel nacional.

Hugo Yasky, secretario de la CTA nacional afirma sobre la importancia de la Carpa Blanca: “Los 3 años de la lucha de la Carpa Blanca constituyen una épica y compromiso de la escuela pública. Fue la resistencia de nuestro pueblo al neoliberalismo” (Yasky, 2011, citado en Vázquez, 2003, p.1).

Capítulo 2 Fundamentos teóricos de la investigación

2.1 Estado del arte

Moretta en su trabajo *La Carpa Blanca: Análisis político-social en el marco de los movimientos sociales*: realizó un análisis socio-político de un hecho y/o situación determinada, que implica tener en cuenta su proceso de constitución y el contexto histórico -político social-económico en el cual se ha dado su aparición. La autora focalizó la mirada en la carpa blanca y en los objetivos que ella persiguió

El sector docente instaló una carpa en la Plaza de los dos Congresos, a partir del 2 de abril de 1997, en la que grupos de trabajadores de la educación realizaron un ayuno como forma de oposición a la implementación de la Ley Federal de Educación (1993) y a su sustento ideológico, y como reclamo por una ley de financiamiento educativo que solucione la falta de inversión en educación pública. Por otro lado, se la consideró como un medio de interpelación desde la Sociedad Civil hacia el Estado que adquiere su mayor intensidad y profundidad en el año en que se instala. Moretta aborda el tema de la Carpa Blanca, en tanto forma de accionar socio-política del sector docente, es decir desde la perspectiva de los nuevos movimientos sociales, aunque también se indagó en que aspectos se cristaliza la imbricación de las características de los viejos movimientos

con las nuevas modalidades de intervención que estratégicamente utiliza este sector en los últimos años. (Moretta,2000, p.69)

Cosentino en su trabajo: *La Carpa Blanca: la antesala del cambio plantea:*

La Carpa Blanca se instaló el 2 de abril de 1997 con el reclamo, en un principio, de un aumento de los Fondos Económicos para la Educación mediante la sanción de una ley de Financiamiento Educativo y la derogación de la Ley Federal de Educación. Además, los reclamos docentes se extendieron hacia lo que podemos denominar el “modelo de país”, al exigir el no pago de una deuda externa “ilegítima”, la consolidación de un modelo productivo orientado a la industria y el fomento del consumo interno, entre otros reclamos de carácter económico, político y social.

(Cosentino, 2014, p.1)

Además, la autora insertó la lucha docente en una visión macro que está ligada a una constitución de modelo de país que tiene, al menos, dos modelos de Estado confrontados; esta idea la tomo y la desarrollo en el marco teórico. Por su parte Bersi, en su trabajo sobre la Carpa Blanca, realizó una visión más amplia tomando en cuenta el contexto socio-económico en el cual estalla el conflicto teniendo su epicentro en los años de instalación de la Carpa Blanca, a partir de esto plantea lo siguiente:

Se privatizaron los Yacimientos Petrolíferos

Fiscales, Gas del Estado, Aerolíneas Argentinas, entre otras empresas, privatizaciones que también afectaron al sector educativo, a tal punto que se llegó a pensar en un sistema educativo tan polarizado como el país mismo: unos pocos accediendo a los niveles más altos y la mayoría a una educación general, básica, de baja calidad y de conocimientos generales.

Fue en este marco en el cual la Carpa Blanca Docente comenzó con sus acciones frente al Congreso de la nación. Semanas antes, los docentes de Neuquén protestaban en la localidad de Cutral Có por recortes salariales, protesta que fue reprimida cobrándose la vida de Teresa Rodríguez, una víctima más de un modelo que sólo cerraba con represión. Estos hechos desencadenaron en el paro nacional y la movilización del 14 de abril de 1997 en repudio a la represión, convocada por la Confederación Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA), movilización que alcanzó gran masividad y elevó el conflicto docente a nivel nacional.

Con esto se unificaron las pequeñas-grandes batallas contra el modelo neoliberal y el conflicto docente se amplió hasta límites impensados. A este reclamo se acoplaron otras protestas similares que venían de años anteriores y que se

manifestaron en cortes de ruta, movilizaciones y marchas que llegaron desde el interior de las provincias hasta Buenos Aires (Bersi, 2008, p.2).

2.2 Marco teórico

El conflicto docente durante la Carpa Blanca tiene una profundidad que excede a la mera lucha por recursos estatales; en esta disputa la discusión de fondo era el modelo de país que se quería y por ende el modelo pedagógico. A partir de esta premisa se confrontan, al menos dos modelos de Estado antagónicos, donde cada modelo le otorga un papel diferente y, por lo tanto, diferente grado de centralidad a la educación, esto siendo visible, por ejemplo, entre otros aspectos, a partir de las leyes que cada proyecto político impulsa. Esto se ve plasmado claramente, en el decreto 29.337 firmado por Juan Domingo Perón, a través del cual se suspendió el cobro de aranceles en las universidades nacionales declarando la gratuidad de la educación universitaria; a su vez durante los dos primeros mandatos del General Juan Domingo Perón se instaló el Estatuto del Docente Argentino del General Perón donde se dio respuesta a demandas históricas del sector docente², esto entre otras reivindicaciones que el sector docente logró durante el periodo 1946-1955.

Por otra parte, un modelo como el neoliberalismo –planteándolo como modelo antagónico al intervencionista llevado adelante por el Gral. Perón-, que propone que el mercado regule la economía, llevó a cabo a través de un plan sistemático de reforma del

² Para profundizar más sobre este tema, se recomienda leer: Puiggrós (2003) Qué pasó en la educación : breve historia desde la conquista hasta el presente .- 1s . ed.- Buenos Aires : Galerna. Disponible en: http://lenguasvivas.org/campus/files/0_1/92536811-Adriana-Puiggros.pdf

estado -ley 23.696- a la desinversión a las prestaciones estatales, tanto sea educación como salud principalmente, disminuyendo así la calidad de las mismas.

Jaime Delgado define al Neoliberalismo como la modalidad económica que posee tres rasgos que la distinguen de cualquier otra modalidad del capitalismo: 1. Imposición del libre mercado en el funcionamiento del conjunto de la economía, lo que significa la sustitución de la razón social por la económica.

2. Apertura total, comercial y financiera, de la economía.

3. Desplazamiento del Estado de la actividad económica y social, lo que trae consigo la privatización de los activos nacionales, pero, sobre todo, la conversión de los derechos sociales (como la educación o la salud) en servicios mercantiles. (Delgado, 2005, p.86)

El modelo antagónico es el Estado de Bienestar, en el que la educación pública es vista como un derecho y tiene determinadas premisas importantes: en primer lugar el Estado interviene en la economía, evitando grandes fluctuaciones del mercado; y a su vez redistribuyendo el ingreso a través de diferentes formas: ya sea a través de transferencias directas (jubilaciones, pensiones), interviniendo directamente en el ingreso de las personas (a través de la imposición de un salario mínimo) o a través de políticas sociales específicas para los sectores excluidos.

En segundo lugar, ciertas prestaciones como la educación y la salud deben ser gratuitas, y se sostienen con fondos estatales. Una prestación en este modelo de Estado no debe presentar ganancias como un negocio.

Finalmente, otra característica fundamental es la centralidad de los servicios, en su mayoría dependen del Estado nacional lo que permite disponer de mayores ingresos.

Este modelo de Estado busca a su vez la industrialización del país y el pleno empleo como forma de sostén del consumo y así de la economía.

En primera instancia, arribo a la concepción de conflicto para darle un hilo conductor al tema a desarrollar.

Uso el concepto de conflicto de Bobbio:

“El conflicto es una forma de interacción entre individuos, grupos, organizaciones y colectividades que implica enfrentamientos por el acceso a recursos escasos y su distribución”. (Bobbio, 2001, p.298).

Por otra parte, defino Estado como lo conceptualiza Oszlak, como “una relación social que articula un sistema de dominación social dentro de un territorio delimitado” (O’Donnell, 1985, citado en Oszlak, 1997, p.2)

El conflicto estudiado se da entre un movimiento social contra el gobierno menemista, representante del Partido Justicialista (PJ). Utilizo la definición de partidos políticos como “formas de socialización que, descansando en un reclutamiento formalmente libre, tienen por fin proporcionar a sus dirigentes dentro de su asociación y otorgar por este medio a sus miembros activos determinadas probabilidades ideales o materiales” (Epstein, 1967, p.64)

Por otro lado, al buscar los orígenes de los movimientos sociales, nos tenemos que retrotraer al ingreso de las masas a la arena política; por su parte, los nuevos movimientos sociales, percibimos que surgen como respuesta a la crisis sistémica del Estado, la pérdida de legitimidad y de representación del sector político y la ineficacia de los partidos políticos para captar las demandas populares, siendo vistos como cómplices de la situación coyuntural.

El movimiento docente es un movimiento social tradicional, que ha tomado algunas características de los nuevos movimientos sociales como le es, por ejemplo, el accionar de sus actores como representantes del movimiento trabajador, esto se da por los atributos que han obtenido a partir de que el reclamo docente tomo un alto grado de representatividad dentro del campo antineoliberal.

Este proceso, donde hay una crisis de representación y el movimiento docente aglutina las demandas de la sociedad civil hacia el Estado, lo voy a analizar desde la visión laclauiana:

Hay una gran cantidad de demandas sociales no satisfechas, ese mismo marco simbólico comienza a desintegrarse. En este caso, sin embargo, las demandas populares están cada vez menos sostenidas por un marco diferencial preexistente, deben, en gran medida, construir uno nuevo. Y por la misma razón, la identidad del enemigo también depende cada vez más de un proceso de construcción política. Una lucha popular implica la equivalencia implica la equivalencia entre todas esas luchas parciales, y en ese caso el enemigo global a ser identificado pasa a ser mucho menos evidente. La consecuencia es que la frontera política interna se volverá mucho menos determinada, y que las equivalencias que intervienen en esa determinación pueden operar en muchas direcciones

diferentes. (Laclau,2005, p.114)

En este caso, fue justamente lo que sucedió; en un contexto de crisis de representación dada por la cantidad de demandas de la sociedad civil sin resolver, se construye un nuevo marco diferencial, y a partir de un significante vacío (Carpa blanca en este caso o lucha docente) se forma una cadena equivalencial que aglutina todas esas demandas particulares.

Siguiendo la lógica de Laclau se puede decir que el reclamo docente se condensa para, a partir de él, encadenar todos o gran parte de los reclamos de la sociedad civil hacia el Estado menemista; la Carpa Blanca en este contexto se convirtió en un significante con gran peso.

La presencia de algunos significantes privilegiados que condensan en torno de si mismos la significación de todo un campo antagónico (el régimen, la oligarquía, los grupos dominantes, para los enemigos; el pueblo, la nación, los oprimidos, -cuáles de estos significantes van a adquirir ese rol articulador va a depender, obviamente, de una historia contextual). (Laclau,2005, p.115)

Por otra parte, como primer acercamiento a una definición de movimiento social es importante el concepto que nos aporta Sidney Tarrow, quien entiende que son “desafíos colectivos planteados por personas que comparten objetivos comunes y solidaridad en una interacción mantenida con las élites, los oponentes y las autoridades”. (Tarrow, 1994, p.109). En otras definiciones, los desafíos de los movimientos sociales “van más allá de confrontaciones con las autoridades u oponentes e incluyen el cuestionamiento de los códigos culturales de una sociedad”.

(Gamson y Meyer, 1996, p.283)

A partir de la crisis de las instituciones políticas formales hubo que buscar otra forma de representación popular para canalizar las demandas, y lograr así, no obstante, que formen parte de la agenda estatal.

Un factor a destacar, a su vez, fue que las respuestas a dichos problemas, encontraron muchas veces respuestas en organizaciones de índole civil tales como ONG o cooperativas. Oszlak retrata las interacciones entre sociedad civil y el Estado a partir de una triple relación donde se resuelve los contenidos de la agenda social y las formas de solución de las cuestiones que la integran.

Estos tres planos de interacción entre estado y sociedad, tienen conexiones recíprocas y se vinculan con las características del modelo de organización económica y reproducción social subyacente: a) en el plano funcional se limitan a fijar las reglas de (y a asignar las respectivas responsabilidades en) la división social del trabajo; b) en el plano material, a dirimir los patrones de distribución del excedente social; y c) en el plano de la dominación, a establecer la correlación de poder entre las diferentes fuerzas e instituciones sociales. La agenda del estado se ve modificada por los procesos que tienen lugar en cada uno de estos planos, así como por los que vinculan a los mismos entre sí. (Oszlak, 2007, p.3)

Volviendo al concepto de movimiento social, Alain Touraine agrega:

Para ser verdaderos actores colectivos los movimientos sociales necesitan cierta inscripción en la historia, una visión de la totalidad del campo dentro del cual se inscriben, una definición clara del adversario y, finalmente, una organización. Son más que una simple revuelta, más que un grupo de intereses, más que una iniciativa autónoma del Estado. Los movimientos nacen de la percepción de objetivos como metas de acción, pero para existir en el tiempo requieren un proceso de institucionalización (Touraine, 1999, p.53).

Observemos, la definición de Melucci:

La principal idea acerca de los 'nuevos' movimientos sociales está en relación con la necesidad de superar la imagen de los movimientos como actores históricos unificados que desempeñan un papel central en los conflictos estructurales. He subrayado el hecho de que, debido a razones estructurales, la ubicación y los actores implicados en conflictos sociales pueden ser más variables, centrarse más en temas específicos y asumir un papel simbólico frente al resto de la sociedad. (Melucci, 1999, p.166)

Ahora bien, es preciso divisar las diferencias entre los movimientos sociales tradicionales y los nuevos movimientos sociales, podemos observar como lo expresa Offe: como el viejo paradigma para hacer política, paradigma donde estaba inscripto los movimientos sociales tradicionales y el nuevo paradigma donde se encuentran los nuevos movimientos sociales, esto queda reflejado en el siguiente cuadro:

CUADRO 1
Características principales de los paradigmas⁵

	<i>Viejo paradigma</i>	<i>Nuevo paradigma</i>
Actores	Grupos socioeconómicos actuando <i>como</i> grupos (en interés del grupo) e involucrados en conflictos de distribución.	Grupos socioeconómicos no actuando <i>como</i> tales, sino en nombre de colectividades atribuidas.
Contenidos	Crecimiento económico y distribución; seguridad militar y social, control social.	Mantenimiento de la paz, entorno derechos humanos y formas no alineadas trabajo.
Valores	Libertad y seguridad en el consumo privado y progreso material	Autonomía personal e identidad, oposición al control centralizado, etcétera.
Modos de actuar	a) interno: organización formal, asociaciones representativas a gran escala. b) externo: intermediación pluralista o corporativista de intereses; competencia entre partidos políticos, reglas de la mayoría.	a) interno: informalidad, espontaneidad, bajo grado de diferenciación horizontal y vertical b) externo: política de protesta basada en exigencias formuladas en términos predominantemente negativos.

⁵ Claus Offe, *Partidos políticos y los nuevos movimientos sociales*, Madrid, Sistema, 1988, p. 182.

El movimiento docente aglutina a los trabajadores del sistema educativo y al sector sindical referido a educación; a su vez hay que señalar que sectores de la comunidad tomaron las banderas de la educación pública y acompañaron activamente las acciones, véase por ejemplo la participación de integrantes de la comunidad educativa como padres y alumnos, que

siguieron día a día el conflicto participando en marchas, charlas, cantatas populares.

La organización interna del movimiento docente se da a través de asambleas, donde hay mayor flexibilidad y permeabilidad.

Retomando la definición de Touraine, podemos observar que nombra otras formas de organización de la sociedad civil que, aunque en algunos casos comparten características con los movimientos sociales, hay que diferenciarlos de ellos.

Uno de estos ejemplos son los grupos subalternos que plantea la visión gramsciana. Rafael Ojeda, siguiendo la línea de Gramsci, define a los grupos subalternos afirmando que son “enunciados como disgregados y discontinuos, siempre sujetos a la iniciativa de los grupos que gobiernan, incluso cuando se rebelan y sublevan” (Ojeda,2010, p.12).

Comparten características los movimientos sociales con los grupos subalternos, aunque no son sinónimos porque los grupos subalternos pueden estar desorganizados, o pueden estar o confluir en movimientos sociales; a su vez vale recalcar que los movimientos sociales a diferencia de los grupos subalternos, pueden estar compuestos de forma transclasista. (Esto se debe a la composición clasista de la sociedad que plantea Gramsci, donde los grupos subalternos son las clases políticamente marginales).

Otra forma de organización popular son los grupos de presión, los movimientos sociales comparten ciertas características con los grupos de presión (una relativa estabilidad organizativa, un conjunto de objetivos, ideas e intereses comunes a todos sus miembros, una línea de acción coordinada y organizada, la voluntad de intervenir e influir

en la política y en la gestión de un conflicto social). Aunque no son lo mismo ya que los movimientos sociales pueden confluír en una forma de organización estatal o trabajando junto al Estado, y un grupo de presión dejaría de serlo si se institucionaliza.

Por último, vemos el papel sindical en el conflicto; para esto hay que tener en cuenta que las organizaciones más importantes, que tuvieron implicancia en él, fueron: la CTA, que aglutina a CTERA, quien a su vez incluye entre otras al SUTEBA.

Utilizo el concepto de gremio como “un conjunto de personas que tienen un mismo ejercicio, profesión o estado social”, mientras que los sindicatos son “la asociación de los trabajadores constituida para para la defensa y promoción de intereses profesionales, económicos o sociales de sus miembros” (RAE, 2001).

2.3 Contexto del problema a estudiar

Contextualizando el periodo en que se desarrolla la investigación empiezo por retornar al origen de la corriente ideológica que pregonó Carlos Menem.

La era neoliberal, con la sociedad de Mont Pelerin como estandarte ideológico, logró imponerse en la década de los 70' en Latinoamérica; siendo el Chile del dictador Pinochet el primer país en utilizar dicho modelo; esto se dio con un Estado de Bienestar que en el orden mundial no pudo paliar la crisis que representaba la pérdida de hegemonía externa de los Estados Unidos con el conflicto del petróleo en 1973.

A partir de ese momento el discurso neoliberal empezó a tener mayor legitimidad en el seno de la sociedad, desprestigiando el Estado bienestarrista y al movimiento trabajador, relacionando a este último directamente con la crisis económica existente.

Hernán Pose expresa al respecto:

En 1973, con la creación de la OPEP³ y la suba vertiginosa del petróleo, entra en crisis el modelo económico de posguerra. Los países capitalistas avanzados entraron en una larga y profunda fase de recesión económica, combinando por primera vez una alta tasa de inflación con bajas tasas de crecimiento. Todo cambió, el discurso neoliberal comenzó a hacerse oír más profundamente. Empezó a ganar terreno la idea neoliberal que sostenía que la raíz de la crisis se hallaba en el poder excesivo y nefasto de los sindicatos y en el movimiento obrero organizado, que habían socavado las bases de la acumulación privada capitalista con sus presiones reivindicativas sobre los salarios y con su presión análoga para que el Estado aumentase cada vez más los gastos sociales. (Pose, 1998, p.4)

A su vez también, otra de las críticas hacia el Estado de Bienestar, era que tenía dificultades en su funcionamiento interno con la excesiva burocratización de sus componentes, con la corrupción que lo hacía deficitario y con la monopolización de muchos negocios bajando la calidad de los servicios.

³ La OPEP es la Organización de Países Exportadores de Petróleo, una entidad fundada en 1960 con sede en Viena. Su finalidad es proteger los intereses de los doce miembros productores de petróleo.

A fines de la década del 80` y principio de los 90`, en Argentina se impusieron las ideas neoliberales⁴ que eran; privatizar: todo lo que sea del Estado que pase a mano del empresario privado y la propia competencia en el mercado regulara todo el servicio.

También se buscaba descentralizar, es decir que ningún servicio debía estar dependiendo exclusivamente de un ente centralizado, sino que debía poseer subdivisiones que logren su correcto funcionamiento, un ejemplo de esto fue la educación en nuestro país precisamente durante el gobierno menemista, que a pesar de seguir siendo pública paso a estar; a través de la Ley 24.049 de Transferencia educativa⁵; dependiendo de las provincias en algunas zonas del territorio nacional, con posibilidades latentes de municipalización tal como se lo temía el movimiento docente maragato en la ciudad. Además, por otra parte se trató de flexibilizar, es decir no debía haber estructuras rígidas sino adaptables a los cambios propios que el mercado exigía con su dinamismo; esto se daba en todos los sectores hasta el sector laboral donde en nuestro país se sancionó la Ley de Flexibilización Laboral⁶; esto tenía como objetivo, analizándolo desde el marxismo, tener un ejército de reserva que ejerza presión sobre el mercado laboral para poder degradar las condiciones laborales y aun así no encontrarse ante la falta de personal o la resistencia obrera.

⁴ Ana María Ezcurra a este periodo de consolidación neoliberal lo denomina “el programa neoliberal-conservador”. Para profundizar más sobre este tema se recomienda leer: Ezcurra, 1998. ¿Qué es el neoliberalismo?

⁵ Ley de Transferencia Educativa. Disponible en:
<http://repositorio.educacion.gov.ar/dspace/bitstream/handle/123456789/83089/5438.pdf?sequence=1>

⁶ Ley 24.465. Disponible en: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/verNorma.do?id=15931>

En gran parte de los países que dismantelaron sus estados bienestarristas y aplicaron las medidas que los intelectuales neoliberales pregonaban creció el desempleo de forma exponencial, siendo Chile un ejemplo de esto -como primer país en la región que utilizó las recetas neoliberales- llegó a tener entre 1973 y 1989 el 45% de la población bajo la línea de pobreza⁷. Las prestaciones estatales como la salud y educación pasaron a funcionar bajo la lógica mercantilista y, por ende, su acceso se limitó solo a una mínima fracción de la población, quedando así la mayoría de ella sin acceso a los mismos. En este punto es importante señalar lo que se sucedió en nuestro país con el vaciamiento de la escuela pública. La escuela tenía una triple función: la de integración social (lo que daba una base de legitimidad al gobierno por mantener una brecha estrecha entre las clases sociales), como medio de participación/formación ciudadana e ingreso al mercado laboral.

La tasa de desocupación creció exponencialmente, llegando al 20,2% en 1995 -según datos oficiales del INDEC, a través de la encuesta permanente de hogares de 1995- la desidia por parte del Estado afectó todo el ámbito público, y se generó una descomposición del tejido social.

En este contexto de deterioro y resistencia de la educación pública frente a los embates estatales, se configura el escenario donde se desarrollará mi investigación.

Para cerrar cito una frase de José María Pasquini en referencia al reclamo docente:

⁷ Ricardo Ffrench-Davis, en su artículo: "El modelo económico chileno en dictadura y democracia", ahonda en los números de los indicadores económicos que arrojó el gobierno de Pinochet en Chile

Sin violencias, con imaginación y entereza, instalaron nuevos métodos para la lucha gremial, resistieron los empellones del poder altanero, soportaron la fatiga propia y la ajena, eludieron las tentaciones de la rendición anticipada, desoyeron los consejos maliciosos y demandaron hasta conseguir, en la libertad democrática, el mandato de la ley. Probaron, con toda evidencia, que ninguna razón de la economía es superior a la condición humana. Cuando ayer desarmaron la Carpa Blanca, festejaban la victoria de otra etapa cumplida, en una larga historia que aquí no termina, para beneficio de la escuela pública. Con el mismo acto dejaron inaugurada la esperanza para el desamparo de tantos, que desde ahora tendrán un espejo donde mirarse. Se puede y se debe, enseñaron sin pizarrón ni tiza pero con

legítimo orgullo.

Con el paso del tiempo, tal vez se extraviarán en la memoria los nombres de los mil quinientos ayunantes, pero eso no importa. Igual serán leyenda en el imaginario popular, porque así se cuentan los sueños, porque así se recuerdan las epopeyas de los mansos. (Pasquini, 1999, citado en Vázquez, 2003, p.9)

Capítulo 3 La metodología

3.1 El tipo de investigación

La investigación, guiándonos por la definición de estudios descriptivos de Dankhe⁸ (1986 citado en Hernández, Fernández & Baptista, 1997) podemos afirmar que es descriptiva, ya que, valga la redundancia, describe los hechos ocurridos y analiza los fenómenos que se desprenden de ellos, pudiendo así obtener una mayor profundidad de análisis.

3.2 El enfoque metodológico de la investigación

La investigación tiene un enfoque cualitativo, esto va a permitir poder obtener un mayor nivel de análisis debido a la naturaleza de la misma.

3.3 Técnicas de recolección

Se utilizan las siguientes técnicas de recolección de datos:

-La entrevista: Denzin la define como "un encuentro en el cual el entrevistador intenta obtener información, opiniones o creencias de una o varias personas". (Denzin, 1991, p.2)

Esta técnica resulta apropiada debido al tema que se está desarrollando, qué es histórico reciente, pudiendo así, a través de la entrevista obtener testimonios de protagonistas de dicho suceso, lo que aportará muchos datos inéditos que van a permitir tener mayor dimensión o profundidad del tema a estudiar.

Las entrevistas se llevan a cabo de manera individual. Albert por su parte señala que la entrevista individual es "una técnica en la que una persona (entrevistador) solicita

⁸ Hernández, Fernández & Baptista. Metodología de la Investigación, 1997, página 59.

información a otra (entrevistado /informante) para obtener datos sobre un problema determinado" (Albert, 2007, p.242)

El tipo de entrevista son semiestructuradas, Denzin la define de la siguiente manera:

Entrevista semiestructurada. En este caso el entrevistador dispone de un "guion", que recoge los temas que debe tratar a lo largo de la entrevista. Sin embargo, el orden en el que se abordan los diversos temas y el modo de formular las preguntas se dejan a la libre decisión y valoración del entrevistador. En el ámbito de un determinado tema, éste puede plantear la conversación como desee, efectuar las preguntas que crea oportunas y hacerlo en los términos que estime convenientes, explicar su significado, pedir al entrevistado aclaraciones cuando no entienda algún punto y que profundice en algún extremo cuando le parezca necesario, establecer un estilo propio y personal de conversación. (Denzin, 1991, p.3)

-Análisis documental: Rubio Liniers lo define como "un trabajo mediante el cual por un proceso intelectual extraemos unas nociones del documento para representarlo y facilitar el acceso a los originales. Analizar, por tanto, es derivar de un documento el conjunto de palabras y símbolos que le sirvan de representación." (Liniers, 2008, p.1)

Esta técnica se utiliza con el fin de recopilar datos de origen histórico que posibiliten explorar el problema en todas sus aristas.

3.4 Población y muestra. Tipo de muestra

Población: el movimiento docente de Carmen de Patagones.

Muestra: actores claves del suceso a estudiar pertenecientes al movimiento docente maragato.

El tipo de muestreo es por conveniencia.

En este tipo de muestreo se identifican participantes claves y se agregan a la muestra, a partir de ahí se les consulta si conocen a otras personas que puedan proporcionar datos más amplios, y una vez obtenidos sus datos, también se los incluye. Seleccioné este tipo de muestreo por la facilidad de poder encontrar actores “claves”, destacando, además la accesibilidad y proximidad que permite para llegar a ellos.

En esta investigación se seleccionaron actores que participaron activamente en los hechos estudiados -de acuerdo a una indagatoria previa- a partir de allí se conformó la muestra compuesta por cuatro actores “claves” –docentes, representantes sindicales, padres de la comunidad educativa-. Luego de sus correspondientes entrevistas, por información de los entrevistados, se agregó a la muestra una persona más.

3.5 Técnicas de análisis de datos

Las técnicas de análisis que se van a utilizar son las siguientes:

- Método iterativo: Abordaje de los datos con mínima formalización teórica y construcción progresiva de una explicación.

- Método de análisis histórico (series temporales): Consiste en formular predicciones sobre la evolución en el tiempo de un fenómeno. Es un caso particular del método de emparejamiento en el que la Teoría es la predicción sobre el futuro.

3.6 Tipos de fuentes 3.6.1

Fuentes primarias:

- Diarios.
- Discursos
- Documentos de archivos.
- Documentos oficiales de instituciones públicas.
- Entrevistas realizadas a los actores claves.
- Libros.

3.6.2 Fuentes secundarias:

- Libros que traten que sobre la reforma educativa y sobre la educación en el contexto del neoliberalismo, tal como el de Oyola, Carlos, “Innovaciones educativas: Entre las políticas públicas y la práctica educativa (un análisis de la reforma educativa del nivel medio en Rio Negro 1986-1996)”. Textos que desarrollen esta temática contendrán datos relevantes sobre cómo influye el neoliberalismo sobre la educación pública, asunto que atraviesa esta investigación.

Capítulo 4 La Carpa Blanca: origen y desarrollo del conflicto

4.1 La política económica menemista.

4.1.1 El papel del Consenso de Washington.

En 1989, mismo año que asumió Menem, salió publicado el libro “What Washington means by policy reform” del economista John Williamson, donde se acuñó el término “Consenso de Washington” para referirse a una serie de medidas económicas tendientes al ajuste que economistas de EEUU, y organismos financieros como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial pretendían que se llevaran a cabo en América Latina. Las políticas que buscaban que se implementaran eran las siguientes:

1. Disciplina presupuestaria.
2. Reorientación del gasto público desde los subsidios indiscriminados a actividades ineficientes hacia la sanidad, la enseñanza primaria y las infraestructuras.
3. Reforma fiscal encaminada a ampliar la base imponible y a mantener tipos marginales moderados.
4. Liberalización financiera (sobre todo en lo relativo a los tipos de interés).
5. Tipo de cambio competitivo.
6. Apertura comercial.
7. Liberalización de la inversión directa extranjera.
8. Privatización de empresas públicas.
9. Desregulación (eliminación de barreras a la entrada y salida en los mercados de trabajo y de productos).
10. Derechos de propiedad garantizados. ⁹

El gobierno menemista, al igual que todos los gobiernos de la región se adhirieron a las políticas del Consenso de Washington; esto significó la profundización de un nuevo paradigma económico que ya había comenzado en Latinoamérica durante el gobierno de Pinochet en Chile; paradigma que redujo a su máxima expresión el rol estatal.

El creciente auge y consolidación de las políticas neoliberales a nivel internacional se puede adjudicar al cambio del status quo, con una URSS en decadencia y visiblemente golpeada luego de la caída del Muro de Berlín, los Estados Unidos obtuvieron la hegemonía mundial, y esto trajo consigo la posibilidad de no necesitar de gobiernos que promovieran el pacto social como forma de asegurar al capitalismo como modelo económico ante el denominado “fantasma” del comunismo; a su vez la crisis de funcionamiento de los Estados de Bienestar que había comenzado en la década de 1970 se había profundizado, dejando el camino allanado para que desde los intelectuales orgánicos de las clases dominantes se propague a través de los mecanismos estatales las políticas del nuevo sistema económico.

4.1.2 La política económica interna.

9

Larrain, M. (1999). El Consenso de Washington: ¿Gobernador de gobiernos? *Revista del Grupo Propolco*. Disponible en: <http://propolco.tripod.com/4sem/washington.htm>

La política económica interna del menemismo reprodujo fielmente los postulados del Consenso de Washington; uno de los instrumentos más utilizados para reducir el gasto público fueron las privatizaciones.

Algunas de las empresas más importantes que pasaron a manos de privados, durante los años menemistas, según el estudio denominado “Memoria de las Privatizaciones” llevado a cabo por el Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas de la Nación, fueron los Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF), Aerolíneas Argentinas, la

Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL), Gas del Estado y Ferrocarriles del Estado⁹.

Desde el gobierno, Menem buscó justificar estas políticas, que claramente respondían a organismos externos como el FMI, a través del contexto económico Nacional marcado por una caída estrepitosa del 7% del Producto Bruto Interno (PBI) respecto al año anterior y por una inflación del 3.080% que redujo de forma exponencial el salario real de los trabajadores.

Esta intención se puede observar, en este fragmento del discurso que realizó en 1990 donde anuncia la Reforma del Estado y las privatizaciones:

Vamos a privatizar todo aquello que sea necesario, no por una cuestión de dogma sino por una cuestión de necesidad, y siguiendo los postulados de la doctrina nacional Justicialista. Como tantas veces lo señale: yo no creo en el privatismo ni en el estatismo, yo creo en el argentinismo; no en la soberanía del hambre, del atraso de la decadencia, si en la soberanía que nos permita nuestra recuperación definitiva, pero esto no significa, naturalmente, que reformar el Estado sea solamente sinónimo de privatizar empresas públicas, se trata de un medio instrumental, insisto, para poder cumplir con nuestros verdaderos fines de justicia, independencia y soberanía.

(Menem, 1990)

⁹ El listado completo de las empresas privatizadas (bajo la Ley 23.696), Liquidadas (Según Ley 23.696) y/o disueltas durante el gobierno menemista, ver en: <http://mepriv.meccon.gov.ar/privatizaciones.htm>

Se puede ver como estratégicamente asocia indirectamente el concepto de atraso y decadencia con el intervencionismo directo del Estado; sin olvidarse de realizar una crítica feroz al modelo privatista, jugando así con ese dualismo; por otra parte, introdujo definiciones que son históricas del peronismo y que tienen un alto grado de aceptación popular como lo son la justicia, la independencia y la soberanía.

Otra característica destacable del periodo de gobierno menemista, fue la despolitización de la economía, otorgándole mayor independencia al ministro de Economía y un rol protagónico en el gobierno; ocultando así el factor ideológico de las medidas llevadas a cabo y tratándolas de fundir en meros tecnicismos respaldados por el carácter científico de la economía, llevándola hacia un alto nivel de asepticismo respecto de la política. Slavoj Žižek aporta al respecto:

La gran novedad de la era pospolítica actual —la era del “fin de las ideologías”— es la despolitización radical de la esfera de la economía: el modo en que la economía funciona (la necesidad de recortar el gasto social, etc.) es aceptado como un simple dato del estado de cosas objetivo. Sin embargo, en la medida en que esta despolitización fundamental de la esfera económica sea aceptada, todas las discusiones sobre la ciudadanía activa y sobre los debates públicos de donde deberían surgir las decisiones colectivas seguirán limitadas a cuestiones “culturales” de diferencias religiosas, sexuales o étnicas —es decir, diferencias de estilos de vida— y no tendrán

incidencia real en el nivel donde se toman las decisiones de largo plazo que nos afectan a todos. (Zizek, 1999, p.132)

A lo cual el autor propone como solución: "En suma, la única manera de crear una sociedad donde las decisiones críticas de largo plazo surjan de debates públicos que involucren a todos los interesados es poner algún tipo de límite radical a la libertad del Capital, subordinar el proceso de producción al control social." (Zizek, 1999, p.143)

Retomando, las políticas llevadas a cabo por el menemismo fueron políticas sociales focalizadas de corte asistencialista; sin poder generar empleo genuino ni mejorar las condiciones laborales existentes (al contrario, precarizándolas). Las transferencias de dinero desde el Estado hacia la sociedad civil dejaron de ser mayoritariamente a través de gasto público y mejoras de derechos laborales, para pasar a ser, tal como lo había propuesto el FMI, a través de planes de corta duración que buscaban sanear por un lado las finanzas estatales, y por otro lado cubrir los huecos en el tejido social¹¹ que se habían generado por las políticas estatales excluyentes.

11

Desde el gobierno Menem explica y defiende esta postura; esto se puede observar en este fragmento de su discurso cuando desarrolla de manera somera el plan de Reforma del Estado y las privatizaciones: "El estado tiene que estar junto a los más pobres, los marginados del techo, de la educación, la salud y el trabajo, porque el Estado es para el hombre y no el hombre para el Estado. Entiendo que estamos en una encrucijada que trasciende lo económico y lo político para ubicarse en lo cultural"

(Menem, 1990)

Para concluir podemos observar como las políticas de privatización, de desregulación del mercado y de flexibilización laboral, acompañadas de políticas sociales focalizadas que no buscaban generar empleo, llevaron a niveles históricos de desocupación y no fueron suficiente para bajar en promedio el nivel de personas por debajo de la línea de la pobreza respecto a los primeros cinco meses de 1989 bajo el gobierno de Alfonsín.

Cuadro 2. Pobreza y desempleo.

Fecha de relevamiento	Personas bajo la línea de pobreza	Tasa de desempleo
May-89	25,9 %	7,6 %
May-90	42,5 %	8,6 %
May-91	28,9 %	6,3 %
May-92	19,3 %	6,6 %
May-93	17,7 %	10,6 %
May-94	16,1 %	11,1 %
May-95	22,2 %	20,2 %
May-96	26,7 %	18 %
May-97	26,3 %	17 %
May-98	24,3 %	14 %
May-99	27,1 %	15,6 %

Fuente: INDEC. Encuesta

permanente de hogares

4.2 Los orígenes del conflicto

La definición más usual dentro del ámbito sociológico para tejido social es la siguiente: Es un conjunto de interrelaciones que vinculan a los individuos y los liga a la comunidad. (Elias,1993)

La Carpa Blanca fue instalada frente al Congreso de la Nación un 2 de abril de 1997, en respuesta, principalmente, a la Ley Federal de Educación y al Pacto Federal Educativo.

Menem utilizó el campo jurídico para implementar las medidas de recorte y descentralización de la educación pública, así como su desfinanciación.

Cuadro 3 - Educación y PBI.

En millones de pesos

Año	Gasto en educación	Porcentaje del PBI gastado en educación
1989	4.300,12	1,09
1990	4900,82	2,1
1991	5.417,6	2,6
1992	6.357,6	2,8
1993	8.264,3	3,5
1994	9.592,2	3,7
1995	10.213,3	4
1996	10.547	3,9
1997	11.586,7	4
1998	12.309,7	4,1
1999	12.984,6	4,6

Fuente: Ministerio de Educación, Coordinación de Estudios de Costos del Sistema Educativo.
Elaboración: Graciela C. Riquelme

La ley Federal de educación en líneas generales tendía a cambiar los lineamientos de la educación. En el capítulo N° 2, artículo N° 7, cita: “El sistema educativo está integrado por los servicios educativos de las jurisdicciones nacional, provincial y municipal, que incluyen los de las entidades de gestión privada reconocidas.” (Ley 24.195, 1993).

La ley permitía observar la intención de descentralización por parte del gobierno Nacional, el contrapunto que se plantea es que el financiamiento estaba asegurado por parte de Nación, en concordancia con la Provincia y los municipios.

“El Estado nacional, las provincias y la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires se obligan, mediante la asignación en los respectivos presupuestos educativos a garantizar el principio de gratuidad en los servicios estatales, en todos los niveles y regímenes especiales”. (Ley 24.195, 1993)

El Pacto Federal Educativo se firmó el 11 de septiembre de 1993, marcó simbólicamente la etapa de ejecución de la Ley Federal. En el Capítulo N°2 del Pacto

Federal, se profundiza en la explicación sobre el financiamiento de la Ley Federal de Educación.

Los recursos que requieran el cumplimiento de la Ley Federal de Educación provendrán, manteniendo el equilibrio presupuestario, de:

1-Los créditos asignados por el Presupuesto Nacional destinados al Ministerio de Educación de la Nación.

2-Los aportes de los Presupuestos Provinciales y de la M.C.B.A (Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires) destinados al cumplimiento específico de los objetivos de este Pacto y de utilización exclusiva en las jurisdicciones aportantes.

3-Los aportes provenientes del financiamiento obtenido y por obtenerse de los Organismos Internacionales, destinados a los diferentes rubros incluidos en el presente Pacto.

4-Los aportes que pudieran provenir de la Ley 23.966 en caso de sancionarse el Proyecto de Ley enviado por el Ministerio de Educación de la Nación, según Mensaje Nro. 01 del Poder Ejecutivo Nacional, modificatorio del Título VI, de Impuesto sobre los Bienes Personales no incorporados al Proceso Económico, reestructurándose la distribución del producido del gravamen en atención a lo dispuesto por el Artículo Nro. 62 de la Ley 24.195.

5- Las jurisdicciones signatarias se comprometen a promover, a través de sus Legisladores Nacionales, el tratamiento y sanción del Proyecto de Ley referido el apartado anterior.

Analizando las reformas, el impacto que tuvo en el objetivo de la escuela como Institución, una docente, referente de Suteba de Carmen de Patagones y participante activa de la Carpa Blanca, expresa al respecto:

Ese año fue un año donde había cuestiones que iban más allá de las meras privatizaciones, ya habían privatizado todo, bueno casi todo, excepto la educación pública y era claro que iban por eso, de hecho ya lo habían intentado previamente, en el año 1992, las escuelas nacionales las provincializan , sin girar fondos a las provincias lo cual fue una condena a muerte para la educación pública, pero había una resistencia muy bien organizada que tenía su origen en la marcha blanca del 88", hito que justamente consolida la CTERA, menciono esto porque son pocos años de diferencia por lo tanto la relación es muy directa, los actores: los docentes, los que conducían los sindicatos, éramos más o menos los mismos, no habían pasado una generación de manera que estaba muy fresca la demanda de fondos para educación. La reforma en sí, era un desastre, el déficit justamente era pedagógico porque le hacía perder el eje a la escuela, si las escuelas se convertían en lugares de caridad dejaban de ser escuelas, la escuela en si perdió el eje, el núcleo de importancia porque estábamos en un periodo de supervivencia. (Anónimo I, comunicación personal, 25 de enero de 2017)

La educación, al ser un derecho históricamente ganado y fuertemente instalado en el subconsciente de la sociedad, no fue privatizado como si lo fueron otras prestaciones estatales, como, por ejemplo, los servicios públicos. La forma que adoptó el gobierno nacional para reducir el gasto público en educación fue a través de la “recomposición del gasto público”. Ana María Ezcurra plantea al respecto:

Bajo la égida de la focalización, el régimen neoliberal de políticas sociales recurre a un cauce distributivo principal que, en rigor, constituye la segunda “vía” de la reformulación estratégica: una reforma profunda de ciertos sectores públicos sociales y, en particular, de los sistemas de salud y educación. Sobre todo, se aboga por una reestructuración del gasto. Así, se patrocina una ampliación de fondos *en* algunos servicios, los más básicos que, por un lado, favorecerían directamente a los pobres y que, por otro, tendrían una asignación financiera insuficiente. Es el caso de la educación básica, de los cuidados primarios de salud

(atención clínica esencial, inmunizaciones, planificación familiar), de los apoyos nutricionales y de cierta infraestructura física (por ejemplo, agua potable, saneamiento). No obstante, se plantea un problema: cómo financiar aquella ampliación de recursos (en los servicios básicos) con el corsé autoimpuesto por el ajuste estructural. La salida, entonces, estribaría en recomponer el gasto público total. (Ezcurra, 1998, p.206)

Por otra parte, no es casualidad que la Reforma Educativa, tenga en su denominación la palabra “Federal”, bajo esta denominación y teniendo en cuenta la importancia del federalismo a lo largo de la historia argentina, se enmascara el verdadero objetivo de la Reforma: la precarización de la educación pública y la transferencia directa de fondos estatales dirigidos hacia la educación privada.

Discursivamente se aprecia este uso del concepto de federalismo por parte del presidente Menem, en el discurso que brinda a través de cadena nacional para anunciar la Reforma Educativa: “La descentralización hacia el objetivo final de establecer un auténtico y vertebrado sistema federal, es un proceso unánime para lograr la mayor calidad educativa” (Menem,1993)

4.3 Acciones llevadas a cabo en la Carpa Blanca

Al definirse la Carpa Blanca como forma de acción, el ayuno fue el método escogido como la forma de manifestación (Vale destacar, que la Carpa Blanca fue una lucha Federal, donde el epicentro del conflicto se da en Capital Federal con la instalación de la Carpa Blanca propiamente dicha, pero los reclamos docentes y el levantamiento de carpas de ayuno docente se extendió por todo el país).

En una primera instancia, en la Carpa levantada frente al Congreso de la Nación fueron 51 ayunantes, docentes representantes de todas las provincias del país y de Capital Federal. Una de las participantes del primer grupo de ayuno expresa al respecto:

Nos convocaron a Capital Federal, no sabíamos bien que iba a suceder, pero sabíamos que algo iba a suceder; cuando llegamos nos informaron las medidas a llevar a cabo, se definió el primer grupo de ayuno, los ayunantes eran de varias

provincias del país, después se organizó de otra manera. La palabra ayuno es algo muy fuerte, la mayoría de las personas no tenemos ni idea de que se trata, suponemos cosas, hemos visto algunas reivindicaciones muy heroicas por medio de este método. La verdad que nosotros éramos militantes sociales de héroes no teníamos nada. (Anónimo I, comunicación personal, 25 de enero de 2017)

El ayuno o la huelga de hambre, como manera de manifestación pacífica tiene connotaciones cuasi religiosas, por un lado, el ayuno tiene un arraigamiento muy fuerte en muchas de las religiones como por ejemplo el budismo, el cristianismo; por otro lado, como forma de protesta tiene un antecedente cercano con mucha incidencia a nivel mundial, los ayunos de Mahatma Gandhi en el proceso independentista en la India.

El ayuno durante la Carpa Blanca duro 1003 días. Al principio se pensó que la medida iba a ser por un periodo mucho más acotado.

Los grupos de ayunantes, fueron rotando, hubo una organización par parte de los gremios para que todas las provincias fueran representadas.

Después que pasaron las semanas por Congreso, porque se vio que la medida iba a seguir, porque en sus inicios se pensó que iba a ser por poco tiempo, se puso plazo de quince días a cada grupo de ayunantes con una rotación de provincias. A su vez el Suteba en un Congreso propio definición una rotación de sus distritos para ir a ayunar, es decir nosotros

sabíamos que quincena nos tocaba mandar compañeros.

(Anónimo I, comunicación personal, 25 de enero de 2017)

Por otra parte, la toma de la lucha docente por parte de otros colectivos de la sociedad civil como significativo de los valores que se le criticaban al neoliberalismo: igualdad, justicia, dignidad, soberanía, entre otros ; visto desde el análisis laclauiano de la hegemonía y de la acción colectiva, plantea una concepción discursiva de las relaciones sociales, “donde existe un aglutinante discursivo a partir de una diferencia que, sin dejar de ser particular, asume la representación de una totalidad” (Valdivieso, 2016, p.56). Esto se da en búsqueda de la creación de una contra hegemonía¹²: Esta operación por la que una particularidad asume una significación universal inconmensurable consigo misma es lo que denominamos hegemonía. Y dado que esta totalidad o

¹² El concepto contrahegemonía da cuenta de los elementos para la construcción de la conciencia política autónoma en las diversas clases y sectores populares, que disputa desde lo instituyente el control de la hegemonía. (Ojeda, 2010) Definición disponible en: <http://www.cecies.org/articulo.asp?id=167>

universalidad encarnada es (...) un objeto imposible, la identidad hegemónica pasa a ser algo del orden del significante vacío, transformando a su propia particularidad en el cuerpo que encarna una totalidad inalcanzable.

(Laclau, 2005, p.95)

A partir de esta definición podemos percatarnos de la importancia del movimiento docente en el proceso de creación de identidad popular en una coyuntura de profunda crisis sistémica, siendo a partir de la oposición a un sistema económico, o a un gobierno impulsor de políticas neoliberales, donde a partir de la lucha docente se aglutinan actores y se crea una identidad “antineoliberal”, una identidad popular que

tiene sus raíces en las luchas históricas libradas por la conquista de derechos.

“El neoliberalismo se constituía como lo “otro” ante lo que había que reaccionar, puesto que con su profundización se agravaban las consecuencias negativas. Se priorizó el antagonismo con dicho proyecto político-económico antes que las reivindicaciones particulares de los actores colectivos”. (Quiroga, 2014, p.71)

Este colectivo “antineoliberal” estuvo compuesto por artistas, movimientos sociales, grupos destinados a la defensa de los derechos humanos, deportistas, pensadores, entre otros actores de la sociedad civil.

Varios artistas pasaron por la Carpa Blanca, realizando diversos actos de protesta en ella; entre ellos, León Gieco y Mercedes Sosa cantautores muy comprometidos con la lucha docente; varias bandas de rock nacional que organizaron, por ejemplo, el Maesrock en noviembre de 1997, recital masivo en apoyo a las demandas del movimiento docente, también varios jugadores de primera división del fútbol argentino armaron el “Picadito por la Educación Pública”; y hubo reiteradas charlas en la Carpa Blanca, donde disertaron por ejemplo Eduardo Galeano, Ernesto Sabato, Juan Gelman y Osvaldo Bayer.

A su vez, se realizaron constantes ollas populares, manera de, por un lado, reflejar la complejidad de la situación social de la época y denunciarla públicamente, y por otro lado fue una manera real de hacerle frente de manera colectiva a dicha crisis.

Otras de las actividades que fueron realizadas en la Carpa, fueron las clases públicas, forma de protesta que fue anteriormente usada, y que actualmente sigue vigente. Sobre la importancia de las clases públicas, Eduardo Grüner destaca: Sacar la universidad a la calle no fue solamente –como si fuera poco– una demanda multitudinaria

de justicia para el salario docente y no docente, el presupuesto educativo, el boleto estudiantil, la situación de barbarie de los “ad honorem”, y así siguiendo. Fue también, y tal vez descubramos que fue, sobre todo, un llamado de atención sobre la dignidad de la lucha de cada uno y cada una de los sujetos sociales para que las denominadas “instituciones” sean auténticamente instituidas por la sociedad en su conjunto en su carácter “público”. (Grüner, 2016)¹⁰

De esta manera, miles de alumnos de escuelas públicas pasaron por estas clases, y a partir de dichas clases pudieron comprender el carácter del reclamo; a su vez, los ciudadanos se acercaban y participaban en dichas clases.

Hubo 7000 escuelas que visitaron la Carpa Blanca, fueron muchos niños, no era un paseo, era ir a presenciar clases públicas, en realidad la Carpa Blanca en sí mismo era una clase pública. “...entrabas a la Carpa y tenías el dibujo de Caloi, de Fontanarrosa, al lado del dibujo de un niño de primer grado que dibujo el ayuno como él lo interpretaba”.

(Anónimo I, comunicación personal, 25 de enero de 2017)

Estas fueron las principales formas de protestas que se llevaron a cabo en la Carpa Blanca, no hay que olvidarse que paralelamente se realizaron diferentes huelgas, marchas y paros nacionales.¹¹

¹⁰ Leer nota completa en: <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-299454-2016-05-16.html>

¹¹ En un estudio reciente, llevado a cabo por el Centro de estudios Nueva Mayoría, advierten que a Menem le hicieron solo cinco paros nacionales, y recién el primer paro nacional fue a los cuarenta meses de haber iniciado su gestión. Información disponible en: <http://www.nuevamayoria.com/invest/sociolab/csola130502.htm>

4.4 La escuela como reflejo de la realidad social y modelo de país.

En una coyuntura con un alto grado de conflictividad social; donde desde la sociedad civil se implementaban distintos planes de lucha para contrarrestar las medidas gubernamentales, donde la alta tasa de desempleo llegó -el año que se da comienzo la Carpa- al 17,9 %¹², la escuela como institución reflejó la realidad del país.

Por un lado, la escuela tomó el rol, en muchas oportunidades, de mediadora y articuladora de una forma de economía alternativa, lo que el antropólogo Rodolfo Kusch denominó “economía popular”; siendo en reiteradas oportunidades promotora de truques y de charlas de economía solidaria. Por otra parte, se buscó en ella la solución a la desidia estatal, al recibir casi de forma diaria, a personas que venían en búsqueda de trabajo, y de alumnos que asistían principalmente a la escuela para consumir un desayuno o merienda; porque, en la mayoría de los casos, era la única comida que consumían a lo largo del día por la situación familiar que estaban atravesando.

Vamos a concentrarnos en primera instancia, en la escuela como mediadora y articuladora de una economía alternativa.

Basándonos en Kusch y su definición de economía popular (si bien es cierto que el análisis de Kusch es en base a una experiencia con los pueblos originarios en Bolivia) podemos determinar que la economía popular es el conjunto de actividades económicas llevadas a cabo por parte de la sociedad civil, con el objetivo de saciar sus necesidades básicas; siendo un modelo alternativo al modelo economicista propio del sistema

¹² Dato obtenido en: Neffa, Julio César; Panigo, Demian T.; Pérez, Pablo E.; Persia, Juliana (2014). “La población económicamente activa”. En Centro de Estudios e Investigaciones Laborales - CEIL-CONICET. *Actividad, empleo y desempleo - Conceptos y definiciones* (1ª edición)

capitalista. Lo que agrega Kusch (1978) al análisis de la economía alternativa o popular, es que, según el autor que un modelo de economía alternativo, solo será realmente factible teniendo en cuenta las raíces culturales del pueblo donde se aplique; es decir que el modelo económico no es más que un reflejo de una estructura interna que nos determina como sociedad. Es por esto explica el autor que por ejemplo en una tribu quechua en Bolivia el trueque no funciono y si funciono un Banco Solidario orientado a un sistema de autoabastecimiento, ya que estaba basado en la economía ancestral de ese pueblo.

Volviendo al análisis de la economía noventista en nuestro país, podemos advertir que el trueque tuvo gran auge- siguiendo por la línea de análisis de Kusch- se le puede adjudicar a que originariamente al ingresar al país una gran masa de inmigrantes a principios del siglo XIX el trueque era una práctica habitual y se tomó como propio de la cultura nacional.

En muchas de las escuelas del país se organizaron trueques, en Carmen de Patagones, varias escuelas llevaron adelante esta práctica sumándose a las redes del club del trueque que empezaron a surgir por toda la ciudad:

“Intentábamos que la escuela pública no se convirtiera en un lugar de mera distribución “de”, entonces participábamos de los trueques, organizábamos trueques en las escuelas para que la gente tuviera mayores posibilidades de conectarse entre ellas y ayudarse entre ellas”. (Anónimo I, comunicación personal, 25 de enero de 2017)

Ahora bien, por otra parte, la escuela, como institución, estuvo en una continua tensión entre su rol formador y su nueva función asistencial. Stella Maldonado se expresa sobre esto de la siguiente manera:

Existe un dilema que nos plantean muchos compañeros/as genuinamente preocupados por las dificultades para enseñar en una realidad de múltiples carencias sociales, culturales, simbólicas, económicas, que son a su vez, múltiples violaciones de los derechos humanos. Aparece rápidamente la pregunta: “¿cuándo enseño si todo el tiempo me tengo que ocupar de que no alcanza la comida en el comedor de que los chicos vienen golpeados, de que el agua está contaminada? El dilema se plantea de en términos de “enseñar o asistir”. La propuesta que hacemos desde CTERA es integrar el diseño curricular la problemática que viven nuestros niños/as en el mundo circundante y en la escuela y que nos atraviesa como educadores; la desocupación, las políticas alimentarias, la contaminación ambiental, el uso del espacio público, las formas de la economía solidaria, el agua, la energía, etc, deben ser motivos no desde el punto de vista de estudios teóricos sino desde el análisis de la realidad y la construcción de conocimientos acerca de las causales y efectos de esas situaciones de exclusión social. (Maldonado, 2004, p.20)

En diálogo con un docente de Carmen de Patagones que trabajo en escuelas públicas de la ciudad en los años de la Carpa Blanca, resalta:

El eje de la escuela cambio, y era una consecuencia natural del contexto; la escuela tuvo un papel doble en el proceso resistencia-padecimiento del neoliberalismo: por un lado, estábamos luchando contra el recorte y las reformas que se intentaban aplicar; y por otro lado cuando íbamos a trabajar veíamos las consecuencias de este modelo económico que solo generaba pobreza y miseria. Era una práctica diaria escuchar las historias de que sus padres perdían el trabajo, que con vergüenza contaban los chicos; puedo afirmar que muchos chicos lo que comían en la escuela era su única comida del día. (Anónimo II, comunicación personal, 12 de febrero de 2017)

En esas circunstancias, la escuela paso a ser una proveedora de prestaciones que iban más allá de la formación académica; esta situación se dio en establecimientos de todo el país, a su vez el proceso de aprendizaje se vio truncada en muchos alumnos por la condición alimenticia en que concurrían a las clases; “alumnos que concurren a las escuelas sin haberse alimentado correctamente, aspecto que genera problemas de aprendizaje, desnutrición, etc” (Giberti, 1997, p.136)

El aprendizaje, analizado meramente como el desarrollo de los contenidos curriculares paso a estar en un segundo plano; dicho de otra manera, el aprendizaje de los contenidos básicos fue relegado por la inmediatez de las necesidades que muchos

alumnos tenían. El aprendizaje se trasladó al aprendizaje colectivo, a las modalidades que se tomaron en todos los ámbitos para sobrellevar las situaciones que el propio modelo económico planteaba.

Podemos analizar, como cierre, que el gobierno menemista es sus dos mandatos, subestimaron la capacidad organizativa del movimiento docente y la autonomía de la escuela como institución, que demostró la capacidad para instituir lo instituyente que proclamaba la sociedad civil en su conjunto; a su vez el significante de la Carpa Blanca se constituyó en el significante vacío, siguiendo el análisis laclauiano, “es un significante particular que actúa como fijador de significado, como fijador del desplazamiento del sentido la cadena significativa” (Laclau, 1996, p.81). Esta condición de que exista un significante para Laclau es fundamental en el proceso de creación de hegemonía. Así lo explica, Laclau:

La presencia de significantes vacíos (...) es la condición misma de la hegemonía. Porque es precisamente el vaciamiento del significante o la presencia de un significante sin significado, o la que también él denomina punto nodal, lo que permite fijar el significado o la identidad de los demás elementos del sistema. La lucha por la hegemonía es la lucha por la articulación de diferentes elementos y la fijación de su sentido. Los significantes en sí no poseen significado, y es otro significante el que otorga su sentido, la lucha por imponer el significante vacío fijador de significado es la lucha por la hegemonía. (Laclau, 1996, p.82)

La Carpa Blanca o la lucha docente, logro crear hegemonía, (o una contra hegemonía desde la resistencia) al imponerse como significativo vacío fijador de significado, y a partir de ahí liderar la resistencia de ese colectivo antineoliberal que confronto con el gobierno menemista.

4.5 Los logros derivados de la Carpa Blanca.

La Carpa Blanca, como lo venimos planteando, fue un conflicto político, entre dos proyectos de país; entre el planteado por el gobierno y el que planteaba el movimiento docente, donde la escuela pública tenía un rol fundamental.

Marta Maffei, la secretaria general de la CTERA, se expresa al respecto: “Buscamos una escuela que se ocupe de las cosas del pueblo. Que también se ocupe de la cosa pública. Una escuela donde los docentes pierdan la inocencia, dejen de pregonar falsas objetividades, y empiecen a entender que el proceso educativo es un proceso profundamente político...” (Maffei, 1999, p.43)¹³

Tras los más de mil días de conflicto, en 1999 y ya bajo la presidencia de Fernando de la Rúa, electo en octubre de ese mismo año, los docentes levantaron la Carpa tras conseguir, en el marco de la Ley de Financiamiento Educativo, un fondo de seiscientos sesenta millones de pesos por parte del gobierno destinado para un aumento.

Esta sanción tenía como antecedente la Ley Nacional del Fondo Nacional de Incentivo Docente, Ley 25.053, promulgada y aprobada parcialmente en 1998.

Esta ley fue financiada durante 1999 con un impuesto directo: con el impuesto automotor. Con respecto al financiamiento de la educación a través de un impuesto desde CTERA se pronunciaron abiertamente en contra

¹³ Discurso de Marta Maffei en el II Congreso Educativo Nacional de CTERA.

A partir de noviembre de 1999 se empezó a financiar con fondos del Tesoro Nacional.

En este contexto, y con la presencia del vicepresidente, Carlos “Chacho” Álvarez fue levantada la Carpa Blanca, un 30 de diciembre de 1999.

Al analizar los logros de la Carpa Blanca, uno de los más importantes sin dudas fue la importancia que tomó en el imaginario social argentino, convirtiéndose en un símbolo popular por lograr representar todas o la gran mayoría de demandas de la sociedad civil, en palabras de Laclau: “los símbolos populistas tienen que representar una multitud de demandas heterogéneas” (Laclau, 1983, p.4). Hay tres cuestiones que revisten la cuestión simbólica de la Carpa Blanca como emblema de lucha popular.

La primera fue la importancia de que, como plantea Dri “se recuperaron los símbolos populares y desde allí se creó una identidad que permitió la construcción de un sujeto político” (Dri, 1997, p.3). La Carpa fue, y actualmente es justamente eso; hoy, a 20 años de haberse instalado, se ha asentado aún más en el subconsciente colectivo como símbolo de resistencia popular y de aglutinadora de actores sociales que confluyeron en un nuevo sujeto político.

El segundo aspecto, fue que la Carpa Blanca como lucha federal logró, por un lado, visibilizar de forma constante un reclamo durante casi tres años, y, por otro lado, implementar una herramienta de lucha como el ayuno, que en nuestro país no tiene fuertes precedentes; a su vez, redefiniendo el concepto de paro, para convertirlo en paro activo, rodeado de otras actividades de protesta.

El tercer aspecto, fue que, desde el movimiento docente nunca se intentó despolitizar el conflicto, al contrario, por lo cual los sectores que se vieron perjudicados

por las políticas neoliberales, vieron en este movimiento una confrontación política de la sociedad civil hacia el Estado, donde se cuestionaba un trasfondo que iba más allá de una simple reivindicación corporativista.

Buscando un antecedente histórico donde se haya dado esta articulación de significantes a partir de un significante vacío, esta creación de símbolos populares que lideran las luchas sociales, Chantal Mouffe y Ernesto Laclau en su libro “Hegemonía y estrategia socialista”, se retrotraen hasta el Estado Zarista: “En el contexto del Estado zarista ningún movimiento reivindicativo aislado quedaba encerrado en sí mismo, sino que se transformaba en un ejemplo y un símbolo de resistencia y, de tal modo, realimentaba y daba origen a otros movimientos”. (Mouffe y Laclau, 1985, p.17)

Retomando; esta lucha del movimiento docente fue profundamente democrática, volviendo a desplegar todas las herramientas propias de una democracia en su máxima expresión, desarrollando asambleas, consultas entre sus miembros y a partir de allí llevando propuestas al gobierno. Fue un momento bisagra, y que aún en la actualidad se lo usa para ejemplificar el alcance conceptual de la democracia, denostando las definiciones schumpeterianas¹⁴ que desde los grupos hegemónicos de poder intentan imponer, en un claro ejemplo de batalla cultural.

En el plano monetario, la lucha docente logro conquistar un aumento salarial, que tiene una gran importancia teniendo en cuenta que desde el año 1992 prácticamente los salarios estaban congelados, argumentándose desde el gobierno que en el cambio 1 dólar=1 peso no existía inflación.

¹⁴ Schumpeter tiene una visión elitista de la democracia, la considera simplemente un sistema de elección de autoridades, marginando al ciudadano a una única tarea dentro del sistema democrático: la de ejercer el voto.

Esta victoria del movimiento docente, está cuestionada por algunos sectores de la sociedad; sobre todo por algunos sectores de la izquierda de nuestro país. En un artículo del año 2016 de la Izquierda Diario aparece el siguiente fragmento sobre la lucha docente:

Cuando la Alianza gana en octubre de 1999 la Carpa Blanca se empieza a desmontar. La dirigencia de la CTERA encabezada por Marta Maffei y Hugo Yasky (actual secretario de la CTA) acuerda con De la Rúa la Ley de Financiamiento Educativo y levanta la carpa a veinte días de asumido el gobierno. Esta ley por la cual la CTERA levantó la carpa, se basa en un impuesto al automotor que paga toda la población, incluso los propios docentes. Una ley aún vigente que toca el bolsillo popular y no el de los sectores capitalistas del campo y la ciudad, que no grava a la renta financiera. (Litz, G. y Pierreri, H, 2016)¹⁵.

Desde este planteo que hacen varios sectores de la izquierda hay dos premisas que considero erróneas y profundamente intencionadas. Primero como lo expresa en este fragmento, en un primer momento es verdad como lo expresan en la nota el aumento se da a partir de un impuesto del cuál los mismos docentes se ven afectados; pero a fines de 1999 cuando el conflicto se destraba pasa a financiarse a través del Tesoro Nacional.

¹⁵ Litz, G. y Pierreri, H. (8 de enero de 2016). La Carpa Blanca: un desvío en la lucha docente. La Izquierda diario. Disponible en: <http://www.laizquierdadiario.com/La-Carpa-Blanca-un-desvio-en-la-lucha-docente>

Otro cuestionamiento que se le hace al movimiento docente, sobre todo al sector gremial, desde la izquierda y aparece reflejado en otro fragmento del artículo periodístico es el siguiente:

Dos años después, durante el 19 y 20 de diciembre de 2001, el pueblo y los trabajadores salían a las calles contra el ajuste y le represión al grito de “que se vayan todos”. La CTERA no podía jugar ningún rol político-social en las jornadas de diciembre del 2001 por haber sido parte del mismo gobierno.

(Litz, G. y Pierreri, H, 2016)

Acá se percibe la clara intencionalidad de, por un lado, ligar a la CTERA al gobierno por haber resuelto el conflicto y, por otro lado, reducir el conflicto a una dimensión meramente gremial negando la existencia de un movimiento docente.

Con respecto a esto, se podría entender estas críticas de la izquierda, expresadas de forma somera en a lo largo del artículo mencionado, teniendo en cuenta que lo que motivo la resolución del conflicto fue un aumento salarial financiado desde el Tesoro Nacional, pero también hay que tener en cuenta que hubo un cambio de gobierno y desde los primeros días de gobernar mostraron voluntad de destrabar el conflicto por lo que puede ser considerado como una señal para tender puentes futuros que permitiesen un mejor dialogo; a su vez, hay que tener en cuenta que fueron más del mil días que estuvo la Carpa Blanca instalada frente al Congreso, lo que podría haber acelerado el acuerdo al verse como agotada la herramienta de lucha.

Meses después del levantamiento de la Carpa Blanca, el conflicto docente en las provincias nuevamente eclosiona, esta vez sin poder articular una estrategia de lucha tan

poderosa como lo fue la Carpa Blanca, claro que este tema excede los límites de esta investigación.

Capítulo 5 El movimiento docente maragato

5.1 El contexto local.

El contexto en Carmen de Patagones, durante los casi tres años que duro el conflicto docente, fue variando de acuerdo a los acontecimientos que se iban desarrollando en Capital Federal y las medidas económicas que tanto sea el gobierno nacional, provincial y municipal iban tomando.

Si nos referimos a la situación macroeconómica de la localidad, el desempleo fue una variable que no se pudo revertir a lo largo del periodo estudiado.

Según datos del INDEC¹⁶ el desempleo en el año 1998 ascendió al 17% y las personas por debajo de la línea de la pobreza al 21%, lo cual para una población de 18.043 habitantes se hace notoriamente visible.

Haciendo un análisis, Carmen de Patagones históricamente posee un déficit en la creación de trabajo en blanco, de trabajo decente como lo define la Conferencia

¹⁶ Incidencia de la pobreza e indigencia en el total urbano EPH y por región estadística. Encuesta permanente de hogares. Hay que tener en cuenta que los datos del INDEC son tomados para la zona metropolitana de Viedma-Carmen de Patagones

Internacional de Trabajo (1999) “oportunidades para mujeres y hombres para obtener trabajo productivo en condiciones de libertad, equidad, seguridad y dignidad humana”.

La oferta laboral de la localidad reside mayoritariamente en el sector público, ya sea en las fuerzas policiales, en las filas municipales o en el sector educativo. La creación de puestos laborales en el sector privado es minoritaria siendo principalmente la rama comercial y la de la construcción oferentes laborales.

Es por este cuadro de situación, que, al instaurarse el modelo neoliberal como modelo político-económico la tasa de desempleo se incrementó al ser el sector público el principal empleador.

Otra característica que vale tener en cuenta dentro de la generación de empleo en el sector público, es la que hay un gran porcentaje de la población maragata que trabaja en la parte administrativa en la capital rionegrina – principal sector que sufrió recortes de personal-. Un hecho significativo que muestra la debacle del empleo público en la capital rionegrina es la quiebra del banco Rio Negro¹⁷.

En el sector privado de Carmen de Patagones, por su parte, se vio reflejada la coyuntura económica en la baja de consumo. Por un lado, los hogares donde el sostén

¹⁷ Banco que quebró y vendió sus acciones al Banco Midelsa. En el año 2000 adquirió el nombre de Banco Patagonia. Datos disponibles en: <http://www.bancopatagonia.com/institucional/historia.shtml>. Además, se puede agregar a la información de este proceso de vaciamiento del banco para su posterior venta lo que agrega Vela: Verani (gobernador de la provincia de 1995 A 1999) aprovechó la crisis con la que asumió su gobierno para instaurar un nuevo pacto institucional que le permitiera el tránsito del modelo providencialista al neoliberal, construyendo una nueva legitimidad. En dicho pacto, uno de los más firmes aliados fueron precisamente los productores agrarios del Alto Valle con los que el gobernador había soldado una estrecha relación desde su gobierno en el municipio de Roca. De hecho, la creación del Banco Residual de Río Negro fue, como vimos, un instrumento de consolidación de este acuerdo al licuarle las deudas e impedir una hecatombe en el sector. (Vela, 2014). Vale aclarar que la creación del Banco Residual fue una estrategia para que la deuda privada de los productores pase a quedar archivada en el sector público.

familiar perdió su fuente laboral consecuentemente redujeron su consumo, lo cual al ser en gran escala fue una de las variables con gran peso en el proceso de estancamiento de la economía local. Por otro lado, se creó un estado en las personas que se denomina “expectativas de desempleo”. Tinoco y Ruiz aportan al respecto:

Un aumento de desempleo señala un incremento de la incertidumbre con respecto al ingreso, y existe motivo precautorio para ahorrar, entonces las familias reaccionarán a un aumento del desempleo reduciendo su consumo presente, demostrando así la relación negativa entre desempleo y consumo de los hogares a través del motivo precautorio para ahorrar (Tinoco W. y Ruiz X., 2008, p. 5)

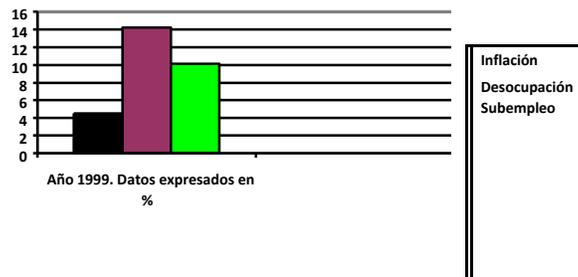
Otra de las variables que afectaron negativamente a la economía local fue la inflación, llevando a la pérdida de poder adquisitivo de los trabajadores, debido a, siguiendo la tendencia nacional, la baja del salario real¹⁸ por la alta tasa, justamente, de la inflación y el congelamiento de los salarios nominales¹⁹ que se dio desde el año 1993 hasta años posteriores del periodo estudiado.

De acuerdo al Censo Nacional de 1999 de Carmen de Patagones arroja los siguientes datos:

¹⁸ El salario real indica la cantidad de artículos de consumo que el trabajador es capaz de adquirir, así mismo de servicios que puede comprar un trabajador con su salario nominal. Definición disponible en: <https://www.economiafinanzas.com/salario-nominal-salario-real/>

¹⁹ El salario nominal se refiere a la suma de dinero que se paga al trabajador por la labor realizada durante la jornada estipulada. Definición disponible en: <https://www.economiafinanzas.com/salario-nominal-salario-real/>

Tabla 1



Fuente: INDEC. Elaboración propia.

Una de las principales dificultades aparte de la creación de puestos laborales que afronto la localidad, situación que había expresado con anterioridad, es la del subempleo²⁰.

El subempleo en Carmen de Patagones, según datos del Censo de 1999 a través de las Encuestas Permanentes de Hogares (EPH), represento el 14,24 % de la población ocupada de la localidad.

²⁰ La definición formal del subempleo, engloba una multiplicidad de circunstancias entre las que aparecen como principales el hecho de que una persona trabaje menos horas de las que corresponden para alguien que dedica su vida profesional a trabajar (obviamente, en el caso de que esta falta de horas no sea por voluntad propia), pero también el subempleo incluye las situaciones en las que una persona está trabajando en una tarea mucho menor a la que está calificado, y también cuando los ingresos que un trabajador percibe son menores al ingreso mínimo. Definición disponible en: <http://www.ejemplos.co/10-ejemplos-de-subempleo/#ixzz4bhLQaPsR>

Hay que tener en cuenta que de ese 14, 24% de la población maragata subempleada, el 10,04% pertenece a la población subempleada demandante²¹, y el 4,2 % restante a la población subempleada no demandante²².

Analizando los números relacionados al subempleo expresados anteriormente, se puede apreciar que, siguiendo el patrón a nivel nacional, la situación en Carmen de Patagones, reviste de importancia, ya que, se trasladaron un gran porcentaje de trabajadores plenamente ocupados a situación de subempleo.

Una constante fueron los emprendimientos personales puestos a base de la indemnización que cobraban los trabajadores despedidos; los taxis, kioscos y tiendas de ropa crecieron considerablemente en la ciudad.

Esta situación queda ejemplificada en el siguiente estudio, que, a pesar de ser hecho en base a los trabajadores despedidos de YPF La Plata, describe fielmente la situación de los trabajadores de la localidad:

Algunos decidieron emprender el camino del cuentapropismo usando el dinero de la indemnización o del retiro voluntario – que no era voluntario porque el trabajador estaba obligado a aceptar- que habían cobrado para comprar o poner diversos

²¹ Subocupado demandante: es la persona ocupada que trabaja menos de 35 horas semanales, percibe menos que el sueldo mínimo o realiza una tarea menor a la que está calificado, pero quiere trabajar más y está buscando activamente trabajo. Definición disponible en:
<http://estadistica.cba.gov.ar/Encuestas/EncuestaPermanentedeHogares/Metodolog%C3%ADaEPH/tabid/405/linguage/es-AR/Default.aspx>

²² Subocupado no demandante: es la persona ocupada que trabaja menos de 35 horas semanales, percibe menos que el sueldo mínimo o realiza una tarea menor a la que está calificado, aunque está dispuesto a trabajar más horas, no está en búsqueda activa de otra ocupación. Definición disponible en:
<http://estadistica.cba.gov.ar/Encuestas/EncuestaPermanentedeHogares/Metodolog%C3%ADaEPH/tabid/405/linguage/es-AR/Default.aspx>

emprendimientos. Almacenes y kioscos, taxis, remises y fletes comenzaron a proliferar en la región. (Busso M. y Pérez P., 2010, p.14)

En este contexto económico, otro factor que influyó en las microeconomías locales fue el aumento del costo de vida, teniendo en consideración que, como habíamos señalado con anterioridad, los sueldos estaban congelados desde 1993.

Según datos del INDEC, utilizando como herramienta el IPC²³ para medir el costo de vida, este sufrió variaciones de 1997 a 1999 relativamente bajas.

Año	1997	1998	1999
IPC	0,3 %	0,7%	1,1%

Fuente: INDEC. Elaboración propia. **Tabla 2**

Analizando el aumento de costo de vida, en los tres años prácticamente no sufrió variaciones, pero teniendo en cuenta la gran tasa de desempleo y subempleo en la ciudad, fue una variable que tuvo gran efecto negativo sobre las economías domésticas.

Desde el gobierno nacional, argumentaban que el salario de los trabajadores, a partir del cambio 1 a 1²⁴, no perdía poder adquisitivo, porque con la convertibilidad del peso al dólar había inflación. Así lo expresa una representante sindical que integraba el movimiento docente maragato, recordando aquella citación del gobernador de la

²³ El IPC es el Índice de precios al consumidor, es un índice que recoge la variación que han tenido cada año los precios de los bienes y servicios consumidos por los hogares argentinos, tomando el mes de diciembre como referencia. Definición disponible: <http://www.bancafacil.cl/bancafacil/servlet/Contenido?indice=1.2&idPublicacion=4000000000000100&idCategoría=1>

²⁴ Ley 23.928 de convertibilidad del Austral, donde 10.000 Australes eran igual a 1 Dólar. En el año 1992 con la ley de Convertibilidad 10.000 Australes pasaron a ser equivalentes a 1 Peso. Por ende, desde 1992, paso a ser 1 peso equivalente a 1 dólar.

Provincia de Buenos Aires en medio del conflicto, donde expresa el mismo lineamiento que lo expresado por el gobierno nacional:

Duhalde nunca nos convocó para hablar de nada, nosotros teníamos los sueldos congelados desde el '93 porque se suponía que en el 1 a 1 no había inflación, no había nada, que era una mentira absoluta. (Anónimo I, comunicación personal, 25 de enero de 2017)

Para concluir, hay que destacar que el periodo 1997-1999 en la localidad, de acorde a que transcurría el reclamo docente, presento un elevado grado de conflictividad social motivado por la situación económica descrita, por la incapacidad de la creación de puestos de trabajos en blanco y estables, y por la falta de respuestas a la problemática del gobierno municipal, muchas veces desbordado por la coyuntura nacional y la falta de fondos municipales.

5.2 La formación y la organización del movimiento docente local.

Retomando el análisis de Touraine de los nuevos movimientos sociales, que utilice con anterioridad:

Para ser verdaderos actores colectivos los movimientos sociales necesitan cierta inscripción en la historia, una visión de la totalidad del campo dentro del cual se inscriben, una definición clara del adversario y, finalmente, una organización. Son más que una simple revuelta, más que un grupo de intereses, más que una iniciativa autónoma del Estado. Los

movimientos nacen de la percepción de objetivos como metas de acción, pero para existir en el tiempo requieren un proceso de institucionalización
(Touraine, 1999, p.53).

A partir de ella, como lo hice anteriormente, estructuro la definición de movimiento docente como un movimiento social tradicional, con algunas características de los nuevos movimientos sociales al, por un lado, estar conformado por una diversidad de actores transclasista, y, por otra parte, asumir un papel simbólico en la sociedad civil como resistencia al modelo neoliberal.

Ahora bien, vamos a analizar como a partir de un reclamo que, a priori, parecía un reclamo específico (reclamo salarial y en contra de la Reforma Educativa) se logró conformar un movimiento social que tuvo un significado fuerte dentro de la composición del campo antineoliberal. Laclau y Mouffe hace esta diferenciación basada en la caracterización clasista de los reclamos sectoriales: “el denominador común de todos los nuevos movimientos sociales sería su diferenciación de las luchas de los trabajadores, consideradas como luchas de clases” (Laclau E. y Mouffe C., 1985, p.159).

Este proceso que permitió que; en Carmen de Patagones, se pueda hablar de movimiento docente conformado por los docentes y por el sector gremial; se fue desarrollando a medida que la situación en Capital Federal se iba intensificando en grado de conflictividad.

Esta premisa es afirmada, como vemos a continuación por una de las docentes que participaron en las diferentes actividades de protesta llevadas a cabo en la localidad:

En un principio, en los primeros días de la instalación de la Carpa Blanca en Capital Federal, cuando comenzamos con las actividades en Patagones, éramos solo un grupo de docentes. Con los compañeros y compañeras teníamos como objetivo hacer conocer el reclamo a la comunidad, expresarles que era un reclamo justo y que iba mucho más allá de un reclamo salarial, o un reclamo meramente que afectaba a la escuela pública. La escuela pública era un reflejo de la situación del país, ahí veíamos diariamente la realidad de las distintas familias que formaban parte de la comunidad educativa, y era realmente una situación angustiante. Recién con el pasar de los primeros meses, padres, alumnos y otras personas se sintieron parte y se sumaron al reclamo. (Anónimo IV, comunicación personal, 4 de marzo de 2017)

A principios de 1998, y ya con la noticia de la Carpa Blanca instalada y consolidada en la agenda mediática nacional, la escuela como institución paso a ser percibida, tanto en Patagones como en el resto del país, como ámbito e impulsora de lucha y resistencia al neoliberalismo. Es por este motivo que al reclamo docente a nivel local se sumaron una serie de actores ajenos al ámbito estrictamente educativo.

Respecto a esto, una de las docentes que participaba en las marchas locales recuerda:

En las primeras marchas que realizamos estábamos solamente un grupo de docentes, la gente pasaba y nos miraban raro; creo yo que aún no se podía divisar la magnitud del conflicto y el trasfondo de lo que se

estaba poniendo en juego en esa disputa. Al pasar los meses y al ganar el conflicto en notoriedad en los medios de comunicación tanto nacionales como locales, la gente empezó a tener otra mirada sobre ese grupo de docentes, que ya éramos un grupo bien nutrido, que marchaban por las calles de la ciudad. A medida que paso el tiempo y con las distintas intervenciones que realizábamos tanto en la calle como en las escuelas, se sumaron padres, alumnos y personas particulares a los reclamos que llevábamos adelante. (Anónimo V, comunicación personal, 10 de marzo de 2017)

Desde la escuela, como vimos en el capítulo anterior, se articularon diversas demandas, como lo eran la creación de empleo y la necesidad del surgimiento de una economía alternativa para paliar la crisis existente. Esto se logró llevando a cabo diversas actividades como lo eran los trueques y las charlas de economía solidaria. A partir de estas actividades se logró, por un lado, plantear un camino de lucha para afrontar la coyuntura, y, por otro lado, enmarcar el conflicto docente dentro de un contexto donde se estaba discutiendo un modelo de país; esto último fue lo que permitió sumar voluntades al reclamo y poder lograr la conformación del movimiento docente propiamente dicho, un movimiento que fue plural.

Ahora bien, el movimiento se organizó internamente, de manera que todas las partes integrantes participaban en las acciones a llevar a cabo, a su vez se sumaban diariamente otros actores al reclamo, como lo eran, por ejemplo, los padres y alumnos de las escuelas públicas:

Nosotros, como padres de dos chicos que en 1998 iban a la escuela pública, uno de ellos a primaria y el otro recién a la secundaria, íbamos a las actividades que se hacían en la ciudad por el reclamo de los docentes. Estábamos siempre atentos a como se iban desarrollando el conflicto en Capital Federal, por la televisión se veía día a día que transcurrían cosas allá, aunque es verdad, que hubo momentos que el conflicto pareció estancarse y la Carpa Blanca formo parte del entorno.

(...) Retomando a las actividades llevadas a cabo acá en Patagones, que asistimos como padres, veíamos como los docentes sumaron voluntades al reclamo de ellos, paso a ser un reclamo de todos, de los desempleados que iban a las marchas, de los alumnos que acompañaban a sus padres, de algunas personas que se veían perjudicadas por las políticas llevadas a cabo y se sumaron activamente y regularmente. Sin ninguna duda nos sentíamos parte de lo que estaba pasando y lo que se estaba discutiendo.

(Anónimo III, comunicación personal, 2 de marzo de 2017)

El método de organización interna del movimiento docente, fue el asambleario. Cubelos aporta respecto del método asambleario: “La asamblea, como forma organizativa, es lo que construye a la comunidad como actor político y lo que la visibiliza ante sí misma.” (Cubelos, 2016, p.10)

Analizando la definición de Cubelos, podemos ver que el autor, pone en énfasis la importancia de la asamblea como forma de organización, para la construcción de la comunidad en actor político.

Precisamente, eso fue lo que ocurrió con el movimiento docente maragato, donde desde la constitución del reclamo docente en movimiento docente, con una forma de organización asamblearia, se constituyeron actores de la comunidad en actores políticos.

5.3 El accionar a nivel local.

En Patagones, se llevaron adelante diversas actividades por parte del movimiento docente maragato durante el periodo que transcurrió el conflicto, desde el 2 de abril de 1997 hasta el 30 de diciembre de 1999.

Las marchas fueron un método de protesta que se replicó a lo largo de estos mil tres días que duró la Carpa Blanca instalada frente al Congreso en Capital Federal.

Aunque desde el Estado nacional históricamente se buscó la criminalización de las protestas sociales, a través del artículo 194 del Código Penal de la Nación Argentina²⁵, en todos los puntos del país, inclusive en la localidad maragata, no se pudo, desde el Estado, controlar las marchas ni las distintas formas de manifestación en el espacio público.

Svampa agrega al respecto de la criminalización de la protesta social:

Desde el comienzo, el poder judicial habría de dar muestra cabal de un rechazo a estas nuevas formas de protesta –

²⁵ El Código Penal de la Nación Argentina, expresa en el Artículo 149: El que, sin crear una situación de peligro común, impidiere, estorbare o entorpeciere el normal funcionamiento de los transportes por tierra, agua o aire o los servicios públicos de comunicación, de provisión de agua, de electricidad o de sustancias energéticas, será reprimido con prisión de tres meses a dos años.

piquetes, puebladas, marchas-, al establecer juicios muy cuestionables, pronunciándose sin mayor reflexión en favor del derecho de libre circulación. En consecuencia, los cortes de ruta comenzaron a ser tratados prioritariamente como un asunto penal, a través de la aplicación de las figuras previstas por el código penal, particularmente en su artículo 194 referido a la obstrucción de las vías públicas.

(Svampa, 2004, p.2)

Apartes de las marchas locales, se llevaron adelante tres ayunos y diferentes actividades que terminaron con distintas representaciones artísticas en la vía pública; a continuación, voy a desarrollar en detalle los tres ayunos llevados a cabo como actividades más representativas del movimiento docente maragato (el último de ellos con la particularidad que se realizó en la plaza 7 de marzo, frente a la municipalidad del Partido de Patagones²⁶).

5.3.1 El primer ayuno en Carmen de Patagones.

El primer ayuno en la localidad se realizó en 1998 en la plaza Villarino, tuvo un importante apoyo del sector docente, aunque en la comunidad maragata esta medida de fuerza fue vista con cierta suspicacia.

El primer ayuno lo realizamos en la plaza Villarino, parecíamos parias, era muy raro, pero Patagones es un

²⁶ El partido de Patagones está compuesto por las localidades de Carmen de Patagones, Villalonga, Stroeder, Bahía San Blas, Cardenal Cagliero, Juan A. Pradere y José B. Casas. La municipalidad del Partido se encuentra en Carmen de Patagones.

pueblo que, así como tiene la impronta de la escuela pública, también tiene resistencia a la manifestación pública. Así que para nosotros fue una decisión hacerlo, aun sabiendo, que más de uno no se iba a animar a saludarnos, no por maldad ni porque estuvieran en contra, sino porque les parecía inadecuada la forma de manifestación. Podías hacerlos en Plazo de Mayo, en Capital Federal, lejos, que te miraban por tv y hasta te iban a aplaudir, pero si era en tu pueblo a media cuadra de tu casa, les parecía inadecuado. Así que hicimos un ayuno allí en carpas convencionales, éramos varios compañeros. (Anónimo I, comunicación personal, 25 de enero de 2017)

Este primer ayuno fue planificado por los mismos docentes. Ellos buscaban visibilizar el conflicto en la ciudad, instalarlo tanto en la agenda mediática como en la agenda pública²⁷.

Una de los protagonistas de ese ayuno expresa:

Éramos un grupo de docentes que decidimos adoptar y replicar el método de lucha que se llevaba adelante en la Carpa Blanca. El ayuno es algo fuerte, no es fácil ayunar, pero es algo que hacíamos de corazón porque la gente de Carmen

²⁷ La agenda pública puede ser definida como la lista de asuntos que el público considera importantes. La agenda de los medios, por su parte, podría definirse como la lista de asuntos con cobertura mediática. (Petroni, 2009)

de Patagones tenía que saber que había vecinos de ellos, vecinos docentes que luchábamos para que la escuela pública no se destruya; no era un problema que se daba solo en la Capital del país, se daba en todos lados y acá no era la excepción. También buscábamos que la prensa se acerque y dé a conocer como era la cuestión de los ayunos, más que nada para que el problema se dé a conocer a toda la comunidad y sepan lo que era lo que pasaban los compañeros de la Carpa Blanca en defensa de la escuela pública. (Anónimo IV, comunicación personal, 4 de marzo de 2017)

Este fue el primero de los ayunos; tuvo una duración de una semana aproximadamente. Es el primer acercamiento de un grupo de docentes con la comunidad de C. de Patagones, grupo de docentes que empezó a aglutinar otros actores y que con el correr de los meses, como lo exprese con anterioridad, se convirtió en el movimiento docente maragato.

5.3.2 El segundo ayuno.

A fines de 1998 se llevó adelante el segundo ayuno nuevamente en la Plaza Villarino; la forma de organización que mantuvieron a la hora de ayunar fue la de dividirse en pequeños grupos, que rotativamente ayunaban por un tiempo predeterminado que estipulaba entre 72 y 86 horas.

Este segundo ayuno tuvo una duración aproximada de 12 días, y siguió la lógica organizativa que tuvo el primer ayuno con respecto al lugar donde residían los ayunantes, nuevamente fueron en carpas individuales.

Una de las ayunantes recuerda al respecto:

En el segundo ayuno estábamos mejor organizados, es decir, organizados y con mayor experiencia respecto al primer ayuno. Ya a esa fecha era mucho mayor la convocatoria de personas que asistían a acompañar la lucha docente, personas que asistían con regularidad a las marchas, a las actividades que hacíamos; padres de las escuelas, alumnos, algunos ciudadanos que se sumaron a nuestra lucha.

(...) Desde la escuela trabajábamos la cuestión de la lucha docente, era una cuestión inevitablemente porque los chicos preguntaban. Los chicos les contaban a sus padres y estos, generalmente, se acercaban a donde estábamos ayunando.

(Anónimo V, comunicación personal, 10 de marzo de 2017)

Vale destacar, que ya a partir de este ayuno, se puede hablar de un reclamo constituido por un movimiento docente organizado, que, contrastando con el primer ayuno que se llevó a cabo en la ciudad, ya tiene ese papel de significativo vacío para otras luchas sociales que se suman a los reclamos. La composición de los reclamos tiene mayor heterogeneidad, y una continuidad que se replicó a lo largo de los meses siguientes hasta diciembre de 1999.

Al concluir el periodo de ayuno, se cerró con la participación de una murga conformada por alumnos de las escuelas públicas que realizaron una intervención artística, además, también se llevaron adelante otras actividades artísticas.

Una integrante del movimiento docente maragato recuerda al respecto: “El segundo ayuno concluyó con la participación de murgas que conformaron alumnos de las escuelas de Patagones, participaron de este reclamo toda la comunidad educativa.” (Anónimo I, comunicación personal, 25 de enero de 2017)

Con respecto a la creación de las murgas en las escuelas, hay que analizarlo más allá de un fenómeno simplemente artístico; sino desde el punto de vista de la búsqueda de la creación de una contrahegemonía por parte del movimiento docente, donde las murgas como cualquiera de las otras representaciones artísticas es solo una arista de ella, además, vale resaltar, que la murga como manifestación cultural tiene una fuerte impronta y arraigo en la cultura popular.

5.3.3 El tercer ayuno.

El tercer ayuno se llevó a cabo en abril de 1999 en la plaza 7 de marzo; siguiendo la misma lógica organizativa de los dos ayunos anteriores; tuvo el desarrollo de varias actividades artísticas donde participaron, nuevamente, padres y alumnos de las instituciones educativas de la localidad; por su parte se sumaron también algunos artísticos locales que acompañaron las actividades.

Una participante del movimiento docente recuerda al respecto:

El último ayuno a nivel local fue en la Plaza 7 de marzo, fue todo un desafío, porque había que estar en esa plaza en ese momento, lo hicimos con absoluta convicción, la idea de la

Carpa Blanca ya estaba muy instalada, la lucha docente, teníamos nosotros mucha identidad. (...) Un detalle que no es menor, es que nosotros íbamos a trabajar siendo ayunantes, con nuestros carteles colgados, era muy impactante llevarlos a la escuela porque vos estabas todo el tiempo explicándole a todos porque nos poníamos en esa situación. Eso tenía de interesante que podía articular el adentro de la escuela con la manifestación fuera. (Anónimo I, comunicación personal, 25 de enero de 2017)

A partir de esa identidad bien definida, y la regularidad de los reclamos, el movimiento maragato obtuvo por parte de la comunidad local, que hasta el momento se había mantenido aséptica, reconocimiento y esto trajo aparejado consigo, aún más legitimidad en su reclamo.

Hubo cosas raras no, porque el ayuno tiene una connotación como religiosa como morales, así que, hasta el cura párroco, que no recuerdo quien era, es verdad nos tenían enfrente, pero nos prestaba hasta el baño de la Parroquia. Claro éramos hijos del pueblo, no era que vinieran 7 extraterrestres a estar ahí, éramos gente conocida, de hecho, éramos directoras de escuela algunas de las que estábamos ahí, no era un detalle menor, en los pueblos eso tiene como un reconocimiento, aún lo tiene. Hasta el cura hablo de nosotros en un par de sermones, así que venían las

señoras que suelen ir a misa a preguntarnos si necesitábamos algo, aunque nosotros teníamos una organización importante para los que éramos ayunantes y demás y para todas las movidas que se armaban alrededor de eso, que eran todos los días. Así que lo que hacíamos era invitarlas, explicarles que estábamos haciendo, por qué. Así que si hubo cosas interesantes alrededor de gente que no tenía relación directa con la escuela. (Anónimo I, comunicación personal, 25 de enero de 2017)

Volviendo al tema de la identidad del movimiento docente, es interesante analizar la identidad desde la visión laclauiana y como juega este concepto en la lucha por la construcción de la hegemonía.

La identidad tanto de los sujetos como de la sociedad es imposible/posible, así la dislocación es una falta de ser en la estructura social. Las fuerzas antagónicas producen un descentramiento que es estructural. La dislocación es también condición de posibilidad/imposibilidad de la constitución de centros de poder, de hegemonías. El sujeto se autodetermina no como algo que ya es sino como falta de ser a través de actos de identificación. Hay sujeto porque hay dislocaciones en la estructura. Estos actos subjetivos de identificación o de decisión tienen lugar en un terreno de

indecibilidad estructural radical, por lo tanto, toda decisión presupone un acto de poder. (Laclau, 1983, p.70)

Desde esta definición de Ernesto Laclau, podemos observar que existe un acto de dislocación al confrontar el modelo de país que promovía el movimiento docente con el proyecto menemista; esto es lo que crea las condiciones para que se dé la lucha por la hegemonía; y es a partir de ahí, en esa lucha, que el movimiento docente articula a través de la Carpa Blanca y la lucha docente, otras demandas de la sociedad civil. El movimiento docente se autodetermina a partir de algo que no es (en ese contexto, por ejemplo, a partir del enunciado “el defensor de la educación pública”) en consecuencia en la confrontación con en el gobierno menemista.

Retomando, las actividades llevadas adelante en este tercer ayuno; vemos que una de las primeras actividades fue, la pintada de cuadros por parte de los alumnos presentes, donde la consigna era que dibujen como ellos interpretaban el reclamo docente, dejando la interpretación atada a su libre albedrío.

Otra de las actividades fue, la creación de disfraces por partes de los alumnos donde disfrazaron a una de los docentes que ayunaban, además se realizaron diversos juegos y actividades como lo fueron la formación de figuras humanas, el abrazo simbólico donde participaban los padres, alumnos y personas que se acercaban para acompañar al movimiento docente.

El tercer ayuno terminó con un Congreso Educativo multitudinario, donde se definieron las próximas acciones a llevar adelante por parte del movimiento docente.

5.3.4 La articulación a nivel nacional: una lucha federal

La Carpa Blanca fue parte de una lucha docente federal, donde la Carpa en sí, fue el principal símbolo de dicha lucha.

El movimiento docente maragato, gracias a su organización, logró acoplarse a esa lucha federal, llevando adelante acciones en conjunto.

Una de las principales herramientas que el movimiento docente desplegó fueron los paros nacionales; donde la articulación²⁸ de las acciones del propio movimiento docente fue un papel fundamental para el éxito de las medidas.

Una de las docentes que forma parte del movimiento docente maragato agrega al respecto:

Para el éxito de un paro es fundamental la organización, imagínate si el paro es nacional, la organización gremial tiene que estar muy bien aceiteada. Hay que resaltar, que las bases tuvieron un papel importantísimo en los paros nacionales docentes que se realizaron, porque fuimos las bases que, por la situación que atravesábamos, presionábamos el paro, y el sector gremial estuvo a la altura de la situación, fue un periodo donde nos sentíamos fuertemente representados. (Anónimo V, comunicación personal, 10 de marzo de 2017)

²⁸ En este subapartado no utilizaré el concepto de articulación como lo vengo haciendo desde la visión laclauiana, sino haciendo hincapié solamente en la organización interna del movimiento docente

Uno de los primeros paros nacionales docentes llevados a cabo se dio el 20 de junio de 1997, con un fuerte acatamiento por parte de las bases.

El diario La Nación describe brevemente como se va a desarrollar el paro: “A partir de las 16, la columna se encaminará por la Avenida de Mayo, y concluirá, una hora y media más tarde, con un acto frente a la Casa de Gobierno, en el que hablarán la titular de la CTERA, Marta Maffei, Hugo Yasky -de SUTEBA-, en representación de los ayunantes, y miembros de las organizaciones universitarias FUA y CONADU.”²⁹

En otras líneas del mismo artículo del Diario la Nación queda reflejado la forma de organización de la seguridad del movimiento docente en este paro: “La CTERA contará con más de 300 colaboradores de entidades gremiales, organizaciones estudiantiles y partidos políticos, que velarán por la seguridad de la marcha.”

La organización de la seguridad del movimiento docente (a lo largo de este conflicto) para las grandes actividades llevadas a cabo, queda retratado en el fragmento citado anteriormente, aunque la presencia de los partidos políticos en el equipo de seguridad del movimiento docente es, al menos, improbable.

Una partícipe clave del movimiento docente local desarrolla como era la composición del equipo que se encargaba de la seguridad del movimiento docente:

La organización en la calle es de alta complejidad, mucho más que un lugar bien localizado como lo era la Carpa Blanca. La situación era de riesgo permanente pero te sentías cuidado en todo momento, porque la lógica de nuestra organización

²⁹ Los docentes realizan un nuevo paro. (20 de junio de 1997). Diario La Nación. Disponible en: <http://www.lanacion.com.ar/71242-los-docentes-realizan-hoy-un-nuevo-paro>

para cuidarnos era el ser respaldada y cuidada por compañeros, o sea nosotros nunca tuvimos gente contratada o especialistas en seguridad, ni ninguna cosa, nosotros nos cuidamos entre compañeros, son compañeros que tienen determinadas consignas, todos estuvimos algunas vez a lo que denominamos seguridad- nos reíamos porque le tuve que hacer guardaespaldas a Roby (Baradel)- donde hay ciertas lógicas para actuar, para ser seguridad no hace falta ser grandote o tener fuerza, se trata de tener otras cosas, sobre todo las convicciones.

(Anónimo I, comunicación personal, 25 de enero de 2017)

Este paro nacional docente, es uno de los más representativos por el alto grado de adhesión, además reflejó la organización del movimiento docente y la compleja, pero eficaz articulación de las acciones del movimiento en su conjunto, siendo un claro ejemplo de ello las acciones que se desarrollaron en todos los puntos del país alrededor del paro.

Desde C. de Patagones, en el día del paro se realizó una caravana educativa que vino desde Viedma y cruzó hacia la localidad bonaerense, terminado en esta última con un acto; a este se le sumaron otros sindicatos con representación local como ATE (Asociación de Trabajadores del Estado) y la UOCRA (Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina). Además, participaron estudiantes de las escuelas públicas de la localidad y ciudadanos de ambas ciudades.

Una docente que participó recuerda al respecto:

En el día del paro, con los compañeros de Viedma organizamos una caravana educativa que partía de allá y concluía acá en Patagones. Esto fue en el marco del paro nacional docente por allá a mitad de año en 1997. Fue realmente movilizante ver como la comunidad nos acompañaba y se sumaban al reclamo. Obviamente que había sectores que nos repudiaban por detrás, pero también hubo sectores que se sumaron activamente, y eso se pudo ver sobre todo en el acto que realizamos al terminar la caravana educativa. Fue una bocanada de aire que tuvimos los docentes que nos dio fuerza para seguir luchando.

(Anónimo IV, comunicación personal, 4 de marzo de 2017)

Para concluir podemos percibir que hubo una gran articulación nacional en la lucha docente, donde el movimiento docente maragato participó con constantes actividades a lo largo de todo el conflicto; a su vez, hay que recordar que, como lo planteamos con anterioridad, C. de Patagones tuvo representación dentro de los ayunantes de la Carpa Blanca.

5.4 El papel del SUTEBA

Para poder percibir en toda su magnitud la importancia del SUTEBA dentro del movimiento docente maragato, es necesario retrotraernos a la conformación de la CTERA, como confederación que nuclea al SUTEBA.

La CTERA se fundó el 11 de septiembre de 1973. Scioscia en el libro “Clase Trabajadora. Nuestra historia” donde hace referencia a la conformación de la CTA, de la CTERA y del SUTEBA, expresa al respecto:

El nacimiento de la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina estuvo atravesado por el momento político que se estaba viviendo en el país, como producto de largas luchas sostenidas desde el sindicalismo junto a otros sectores. La realidad es que hasta la década del 70' la relación entre los sindicatos, agremiaciones o cualquier forma organizativa de los docentes y el Movimiento Obrero era escasa, si bien esta era la realidad del común de los docentes, hubo quienes aportaron otras concepciones que eran el resultado de discusiones con otros sectores de la militancia. (Scioscia, 2013, p.99)

La CTERA logró unificar, por un lado, las luchas docentes que se daban en todo el país y por el otro, crear mayor relación entre las formas organizativas de los docentes y el Movimiento Obrero. Dentro de la CTERA no hubo un lineamiento ideológico hegemónico, por el contrario, hubo varias miradas en su interior; esto queda expresado en la postura de los congresales que participaron en Huerta Grande en la provincia de Córdoba, donde se adoptaron los principios de la confederación. Uno de los que participaron en ese congreso intervino expresando lo siguiente: "El docente trabajador de la educación, es un factor fundamental del avance social que posibilitará la auténtica liberación del hombre y de los pueblos" (Anónimo, 1973, citado en Balduzzi y Vázquez, 2000, p. 101).

A esta posición Carlos De la Torre expresa: "(...) el docente no es un factor "fundamental", sino "importante", ya que el elemento fundamental es la clase

trabajadora”. (De la Torre, 1973, citado en Balduzzi y Vázquez, 2000, p.101).

Estos no eran los únicos argumentos que existían, había otros, en lo que la lógica individual prima sobre lo colectivo: “En el proceso de transformaciones políticas, económicas, sociales y culturales que nuestra Patria requiere, la educación debe propender al desarrollo de la conciencia aptitudes y actitudes de los educandos que impulsen ese proceso y su propia realización individual” (Anónimo, 1973, citado en Balduzzi y Vázquez, 2000, p.102). Al final, en ese primer congreso se aprobó la Declaración de Principios de la CTERA.

Ahora bien, la importancia de desarrollar, aunque de manera somera, la creación de la CTERA, es poder percibir como desde una confederación se logró nuclear todas esas luchas parciales que se venían dando desde el sector docente. Otro punto destacable, es la heterogeneidad que tuvo la CTERA desde sus inicios, que atraviesa pero excede el campo político partidario, habiendo en el mismo núcleo de la confederación posturas socialistas, peronistas y liberales.

Se puede afirmar, que la CTERA, como institución que posteriormente nucleó al SUTEBA, entre otros sindicatos docentes, vino a solucionar un problema de representación gremial que históricamente había tenido el sector docente. Representación, que Laclau define de la siguiente manera: “tomada de diversos contextos de sentido, la noción de representación consiste en sostener que alguien pueda hacerme a mi presente en un lugar (el escenario, el gobierno) en el que yo estoy, alguien me está volviendo a representar en él” (Laclau, 1993, p.13)

Introduciéndonos, ahora sí, en el SUTEBA propiamente; hay que destacar que el Sindicato Unificado de Trabajadores de la Educación de Buenos Aires se formó, con un

fuerte impulso y participación del sector sindical de Carmen de Patagones, donde se nuclearon junto a sindicatos de la Matanza y Mar del Plata para conformar el SUTEBA.

El SUTEBA en palabras de Martínez: “nace ligado a los debates que se daban en CTERA- entre otros, el de impulsar la formación de sindicatos únicos provinciales- y que repercutían fuertemente en el interior de la Provincia de Buenos Aires” (Martínez, 2006).

Tras varios sucesos, entre ellos el hito que representa para el movimiento docente la “Marcha a pie a la Plata” donde tuvo una gran adhesión y movilización del sector docente. Se llegó así, al 30 y 31 de agosto de 1986 donde en un congreso realizado en Mar del Plata se fundó el SUTEBA.

La primera resolución del Congreso fue honrar la memoria de todos los docentes desaparecidos durante la dictadura. La mesa del Congreso fue presidida por una silla Vacía- símbolo de los compañeros desaparecidos- con aplausos sostenidos durante un minuto en reconocimiento. Siguió después muchas horas de debate en las que se trató el tipo de organización que tendría el sindicato. La discusión giraba en torno a si constituir un sindicato único- la postura que se impuso finalmente- o una federación que agremiara a las entidades de base preexistentes. (...) Se definió que sería Sindicato único y se constituiría en Seccionales en cada distrito. (Martínez, 2006, p.180)

Para continuar este lineamiento fundacional cronológico, debemos hacer un breve análisis de la fundación de la Central de Trabajadores de la Argentina, central que contiene a la CTERA y, por ende, al SUTEBA.

Esta empieza su camino hacia su fundación en el Encuentro de Burzaco, el 17 de diciembre de 1991, con un objetivo muy claro: conseguir una alternativa gremial, por un lado, a la Confederación General del Trabajo de la República Argentina (CGT), y, por otro lado, aglutinar a esa gran cantidad de desocupados que existían bajo el mote de adherentes a una Central de Trabajadores para lograr una organización conjunta que combata el modelo de Estado vigente.

Los debates funcionales se daban con respecto a qué modelo de organización sindical adoptar para enfrentar las políticas laborales menemistas, a su vez, discutir que prácticas llevar adelante para contrarrestar las medidas que impulsaban desde el gobierno nacional. Esto queda plasmado en algunos de los párrafos de lo debatido en Burzaco:

Somos conscientes que la posibilidad de una economía al servicio del hombre fundada en niveles crecientes de autonomía y justicia social no constituye un problema económico (...) la situación que afronta nuestra comunidad ante la destrucción de muchas de sus organizaciones políticas y sociales nos plantea el desafío de concretar nuevas de construcción política y social capaces de reinstalar el poder de los trabajadores y el pueblo en el escenario nacional (...) el viejo modelo sindical sostenido por su dependencia del

poder político y su grado de complicidad con el poder económico no sirve para canalizar las demandas de sus representados ni defender sus conquistas e intereses. Ante este cuadro de situación y sobre la base del reconocimiento de errores en el proceso de construcción y acumulación, este encuentro de organizaciones sindicales se proponen realizar un plan de trabajo que amplíe el debate y las propuestas desde una corriente sindical y hacía un movimiento político-sindical.

(...) Bajo un tramposo discurso democratizante que señale las prebendas del poder sindical y denuncia los estatutos proscriptos vigentes en distintos gremios, se esconde el intento de atomizar al extremo todo tipo de organización de los trabajadores como condición política indispensable para la reducción efectiva de los costos laborales. (...) el objetivo oficial en la materia reside en desactivar el funcionamiento del sindicato por rama, favorecer la negación por empresa y mantener, mayormente, la presencia formal del sindicato único (Anónimo, 1991, citado en Martínez y Díaz, 2006, p.180)

Tras otro congreso, el 14 de noviembre de 1992 se conformó el CTA como Congreso de los Trabajadores Argentinos, que luego en 1995 pasó a ser la CTA como Central.

Desde la CTA, se reformuló el concepto de trabajador, nucleando a los desocupados dentro de este concepto, siendo estos trabajadores excluidos por el sistema, y por ende tenían que formar parte de la CTA. Esta intención quedó plasmada en el Art. 2 del Estatuto creado en noviembre de 1992:

a- los trabajadores activos; b- los trabajadores sin trabajo, los trabajadores beneficiarios de alguna de las prestaciones del régimen previsional, provincial o municipal; y c- los trabajadores autónomos y cuentapropistas en tanto no tengan trabajadores bajo su dependencia. (Art. 2, 1992) Desde la Central se plantearon encarnar un proyecto político alternativo, fundiendo el sindicalismo dentro de un modelo de país que buscaban constituir e instituir. Svampa se pronuncia al respecto: “Asimismo, el proyecto de la CTA de conformar un Movimiento Político, Social y Cultural, cuyo primer anuncio data de 1991, se resignificó en un contexto de desocupación, pobreza y fragmentación de la fuerza trabajadora” (Svampa y Pereyra, 2003, p.21)

Finalmente, tras este análisis de las conformaciones de La CTA, de la CTERA y del SUTEBA, comprendiendo la lógica de sus conformaciones, hay que centrarse en el papel del SUTEBA Patagones en el accionar del movimiento docente local.

Esta seccional del Sindicato Unificado de Trabajadores de la Educación de Buenos Aires, que antiguamente era un sindicato local que se denominaba Asociación de Trabajadores de la Educación de Patagones (ATEP), fue parte de la formación del

SUTEBA, esto demuestra la importancia del sindicato en la localidad, ya que pasó a ser el único sindicato local con representación nacional por pertenecer a la CTERA. Esto afirma una de las primeras docentes, luego sindicalista que formaron y compusieron

SUTEBA:

En Patagones existía un SUTEBA muy consolidado, SUTEBA Patagones es fundador de la organización a nivel provincial, previo a eso, sin ser SUTEBA, ya pertenecía a la CTERA, que fue quien llevo adelante ese capítulo de la lucha, por lo tanto, Patagones ya tenía mucho construido en sentido de identidad propia, en términos de reconocimiento de la propia docencia.
(Anónimo I, comunicación personal,

25 de enero de 2017)

El SUTEBA local fue quién logró la organización del movimiento docente maragato, y la estructuración de las acciones tanto por fuera, como por dentro de las escuelas, resultando de vital importancia para la creación y el funcionamiento del movimiento docente maragato. A su vez, otra de las funciones que tuvo el sindicato dentro del movimiento docente fue el de sentarse a discutir con el Secretario de Asuntos Docentes distrital cuando se buscaba, a través de ese organismo, implementar alguna medida que afectará al sector docente.

Como Suteba vivíamos sentados con el Secretario de Asuntos Docentes viendo como no perjudicar compañeros, porque todos entendíamos que dejar un compañero sin trabajo era

dejarlo son comer, lisa y llanamente, no era que iba a conseguir trabajo en otro lado. Estaban congeladas las vacantes apartes de los salarios, entonces era imposible.

(Anónimo I, comunicación personal, 25 de enero de 2017)

El SUTEBA fue el encargado de articular la lucha en la localidad con la del resto del país, definiendo, por ejemplo, los ayunantes locales en la Carpa Blanca frente al Congreso. Además, de ser desde el sindicato que se impulsaron algunas de las más importantes actividades llevadas a cabo por el movimiento docente maragato, como lo fueron los tres ayunos realizados o las marchas llevadas adelante localmente.

Ahora bien, para concluir, podemos percibir que desde tanto la CTA, como de la CTERA (con una mirada más sectorial respecto a la Central de Trabajadores de la Argentina) y del SUTEBA (con una visión sindical docente en el territorio bonaerense) se tuvo siempre una mirada instituyente, que de acuerdo iba variando la coyuntura, paso a tener mayor o menor significación sus premisas y se lograron volver aglutinado- -res de parte de las luchas parciales que se dieron desde la sociedad civil.

Podemos afirmar que la creación de la CTA con esa resignificación mucho más profunda del concepto de trabajador, y al compartir un espacio común donde confluían movimientos sociales, desocupados y otros sindicatos trabajadores, fue un acto que colaboró notablemente para que el reclamo docente tome ese papel de significativo vacío y logre articular (desde una visión laclauniana) esas demandas no institucionalizadas; además, por supuesto, por el significado de la educación pública a lo largo de la historia argentina como lo venimos planteando a lo largo del presente trabajo.

5.5 Logros a nivel local del movimiento docente

El conflicto docente, aunque excedía ampliamente el contexto local, tuvo una serie de logros y reivindicaciones por parte del movimiento docente maragato.

Desde el gobierno municipal, percibieron que el conflicto era más profundo que una mera confrontación del movimiento docente con el gobierno nacional por una cuestión salarial, a su vez, por varios encuentros con representantes del movimiento docente maragato, el intendente y sus funcionarios reconocieron que, si la educación se municipalizaba, como pretendían desde el menemismo, para el municipio iba a ser económicamente insostenible, por no contar con un correcto plan de financiamiento desde el gobierno nacional.

Una partícipe, representante del movimiento docente maragato cuenta al respecto:

Acá en Patagones, las autoridades municipales, registraron que no se trataba de estar en contra “de”, tenía que ver con no perder el único espacio público que teníamos los argentinos. Los municipios con la “municipalización de la educación” salían claramente perjudicados, lo que esta gente estaba haciendo era meter el conflicto dentro de los municipios, que son personas que vos tenés a tres cuadras, no es lo mismo una demanda tan cercana sobre una cuestión tan sentida como lo es la educación pública, que una demanda con otro tipo de representación digamos. Igual nos llevó mucho tiempo que entendieran, que no podían creer que todo eso era sin financiamiento adecuado. Y cuando le

sacábamos la cuenta de cuanto les iba a salir pagar el sueldo, solamente eso, a los docentes, y en base al presupuesto municipal, duras tres meses como municipio. No tenía que ver con meter miedo, tenían que ver con experiencias que ya habían ocurrido en otros lugares del mundo. No estábamos inventando nada, simplemente mostrando los efectos de pensar las políticas públicas de determinada manera.
(Anónimo I, comunicación personal, 25 de enero de 2017)

El intendente Magdaleno Ramos, perteneciente al Partido Justicialista, mismo partido que el presidente y el gobernador de la provincia de Buenos Aires, con todo lo que eso representa, tuvo un reconocimiento formal con la lucha del movimiento docente maragato, un reconocimiento con gran peso simbólico, como lo fue la entrega de tierras municipales para la construcción de viviendas para los docentes.

En un hecho anecdótico, en un gesto de total apoyo al reclamo Ramos le notificó al movimiento docente de la cesión de dichas tierras. La representante del sector sindical del movimiento docente maragato recuerda:

Al Congreso de la Plaza 7 de marzo fueron cientos de compañeros, fue multitudinario. A ese Congreso lo cerramos, con un decreto del Intendente (revisando los archivos de la municipalidad días previos a la entrevista encontré el decreto firmado por el Intendente del que se hace mención) Magdaleno Ramos, que a su vez era escribano, donde él nos

entregó, a modo de reconocimiento por nuestra lucha, tierras municipales para la construcción del Primer Plan de Viviendas del SUTEBA. Fue anecdótico, nosotros no teníamos ni buena ni mala relación Institucional con él, era un personaje, puso un escritorio en la puerta de la Municipalidad, y junto a un compañero de la Construcción a nivel provincial de nuestra organización y de los compañeros de la Cooperativa que se había formado a ese efecto, Hugo Giorgetti, los Nabone, vale resaltar que esos compañeros también fueron muy valiosos bancando toda la organización de ese ayuno (...) esa entrega fue muy simbólica, fue un reconocimiento y un logro de nuestra lucha a nivel local.

(Anónimo I, comunicación personal, 25 de enero de 2017)

A través de la ordenza registrada como: N°09-HCD/99 (ver ordenanza en el anexo) se hizo efectiva la cesión de las tierras.

Otro de los logros del movimiento docente a nivel local, fue, en consiguiente de lo que sucedía en el resto del país; el significativo del reclamo docente en las otras luchas sociales que se dieron en Carmen de Patagones, logró articular las demandas formando una cadena equivalencial. Esto quedó reflejado en las continuas marchas que organizaba el movimiento docente donde se sumaban otras organizaciones sociales y sindicatos.

Las marchas eran un continuo, prácticamente estábamos todas las semanas en la calle, era la única forma de acá, a

más de mil kilómetros de distancia, mostrar con regularidad nuestro reclamo (...) a nuestro reclamo se le sumaban siempre otras voces, en una ciudad chica, como lo es C. de Patagones, donde nos conocemos todos, era fácil percibir que la situación era delicada; y eso quedaba plasmado en que continuamente había protestas y actividades acá, varias organizaciones locales se sumaban a nuestras marchas, creo yo, movilizadas por nuestro reclamo y nuestra organización que fue muy buena sin duda (Anónimo II, comunicación personal, 12 de febrero de 2017)

Finalmente, el último de los logros a nivel local del movimiento docente, fue la resignificación del papel del docente; siendo nuevamente, en el ámbito de las discusiones informales centro del debate; pero obteniendo un gran reconocimiento por los alumnos y la comunidad educativa.

Los días del maestro, mientras duró el conflicto docente, tuvieron una carga emotiva especial, nosotros como docentes veíamos que nos trataban de una forma especial, y aunque siempre los alumnos nos traían un regalito hecho por ellos, esos días del maestro se multiplicaron las cartitas y los gestos de afecto, para nosotros como educadores era un abrazo al alma leer los mensajes de apoyos, los dibujos donde los maestros estábamos reclamando junto a ellos, fue realmente emocionalmente para mí. (Anónimo IV,

Conclusiones

El movimiento docente maragato, se organizó de forma asamblearia; compuesto por los docentes y el sector sindical, donde el SUTEDA tuvo un papel fundamental en la organización interna del movimiento docente.

Por otro lado, vemos que la articulación del movimiento docente maragato con la lucha docente federal y con las acciones llevadas a cabo en la Carpa Blanca específicamente, tuvo un alto grado de organización y eficacia, por lo cual, las actividades llevadas adelante en C. de Patagones, nunca quedaron aisladas de las realizadas en el resto del país, coordinando a través del sector sindical actividades en conjunto, como lo fueron por ejemplo las caravanas educativas federales.

Ahora bien, con respecto a la CTA, concluimos que, como central obrera, nació a partir de una coyuntura donde había un alto grado de conflictividad social, como consecuencia de una crisis económica que socavó las instituciones formales de la democracia y provocó una crisis de representación, esta situación llegó al ámbito gremial, por lo que se buscó, a partir de aglutinar al sector obrero, con una lógica totalmente opuesta a la de la CGT, dar una respuesta a esta situación. La reformulación de la definición del concepto de trabajador, incluyendo a los desocupados, fue clave para

plantear la creación de esta central como modelo gremial, político y social. La CTERA nació en otro contexto histórico, con la vuelta del peronismo tras dieciocho años de proscripción; pero a su vez, la CTERA también se inscribió, con una lógica que iba más allá de lo sindical, en un proyecto político que se buscaba instaurar, por ende, es lógico que la CTERA haya decidido pertenecer orgánicamente a la CTA, por compartir esa mirada de modelo de país a seguir. El SUTEBA por su parte, surgió con la vuelta a la democracia, donde había que organizar nuevamente al movimiento docente, tuvo gran peso en la provincia de Buenos Aires, siendo el sindicato con más adherentes, por otra parte, el SUTEBA vino a solucionar el problema de la desorganización de los docentes al no poseer un sindicato fuerte, por lo cual se veía notablemente perjudicado.

En tanto, a lo que respecta con la significación del reclamo docente como significativo vacío, articulador de las demandas no institucionalizadas de la sociedad civil; concluyo que fue posible gracias a dos situaciones puntuales: primero, y más importante, por el peso que tiene la educación pública históricamente, lo cual como lo desarrollé a lo largo del trabajo, es percibida como un derecho con un fuerte arraigo popular, por su triple función: la de integración social, como medio de participación/formación ciudadana e ingreso al mercado laboral

Segundo, por la conformación de la CTA, espacio que aglutino (y acercó) al movimiento docente con otros movimientos de trabajadores, de actores sociales y de recientes desocupados, lo cual tuvo cierto impacto en la formación de esa cadena equivalencial donde el reclamo docente fue el significativo que encadenó esa serie de demandas.

Bibliografía

-
- Albert, M. (2007). *La Investigación Educativa. Claves Teóricas*. España: Mc Graw Hill -
- Balduzzi J. y Vázquez S. (2000). *De apóstoles a Trabajadores. Luchas por la unidad sindical docente 1957-1973*. Buenos Aires: CTERA
- Bersi, A. (2008). *La carpa sigue abierta*. La Plata: Universidad Nacional de la Plata.
- Buccinardi S. y Spartano S. (2013). *Clase Trabajadora: nuestra historia*. Buenos Aires: CTERA.
- Bobbio, Norberto; Matteuci, Nicola y Pasquino, Gianfranco (2001). *Diccionario de Política*, Volumen 1, Edición 13, Siglo Veintiuno Editores, pág. 298-304.
- Busso M. y Pérez P. (2010). *La corrosión del trabajo: Estudios sobre la informalidad y precariedad laboral*. Buenos Aires: Ceil Peit- Conicet.
- Cuadrado (2011). *Críticas al estado de bienestar*. México: UNAM.
- Cosentino, R. (2014). *La Carpa Blanca: la antesala del cambio plantea. Sindicalismo en perspectiva*. Volumen 19. Buenos Aires.
- Cubelos, F. (2016). *Lo que diga la Asamblea. El ritual político como fetiche en tiempo de crisis*. Lisboa: Nómadas. Revista crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas.
- Delgado, (2005). *Neoliberalismo y Capitalismo académico*. Argentina: Universidad Nacional de la Plata.
- Denzin, K. (2001). *Métodos de recolección y análisis de datos*. Barcelona: Gedisa.
- Dri (1997). *Crisis y reconstrucción del sujeto político popular*. Revista CLACSO. Disponible en: biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/dri.rtf
- Duhalde, S. (2008). *Significante y política. Reflexiones teóricas sobre las prácticas hegemónicas en el mundo*. Buenos Aires: Revista de Psicología Política.

-

-Epstein, L. (1967). *Political Parties in Western Democracies*. Nueva York: Praeger.
Ezcurra, A. (1998). *¿Qué es el neoliberalismo?: Evolución y límites de un modelo*

excluyente. Buenos Aires: UCASAL.

-Freire P. (2008). *Contribuciones para la pedagogía*. Buenos Aires: CLACSO.

-Gamson, William A., and David S. Meyer. (1996). *Framing Political Opportunity*. Pp. 275-90 in *Comparative Perspectives on Social Movements*, edited by Doug McAdam, John D. McCarthy, and Mayer Zald. Cambridge University Press.

-Giberti, E. (1997). *Políticas y niñez*. Buenos Aires: Losada.

-Gramsci, A. (1999). *Cuadernos de la cárcel*. México: Universidad Autónoma de Puebla.

-Hernández, Fernández & Baptista (1997). *Metodología de la investigación*. Bogotá: McGraw- Hill.

-Houtart, F. (2006). *Los movimientos sociales y la construcción de un nuevo sujeto histórico*. Buenos Aires: CLACSO.

-Kusch, R. (1978) *Esbozo de una antropología filosófica americana*. Obras completas, t. III.

-Laclau, E. (1983). *The Impossibility of Society*. Canadá: Canadian Journal of Political and Social Theory.

-Laclau, E. y Mouffe C. (1985). *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia la radicalización de la democracia*. Madrid: Ed. Siglo XXI.

-Laclau, E (1993): Poder y representación. En *Politics, Theory and Contemporary Culture*, editado por Mark Poster, New York, Columbia University Press.

Laclau, E. (1996) *¿Por qué los significantes vacíos son importantes para la política?* En *Emancipación y diferencia*. Buenos Aires. Ariel

-

-Laclau, E. (2005). *La razón populista*. Buenos Aires: FCE. Disponible en:

<http://www.liderazgos-sxxi.com.ar/bibliografia/laclau-cap-6.pdf>

-Larrain, M. (1999). *El Consenso de Washington: ¿Gobernador de gobiernos?*. Revista del Grupo Propolco. Disponible en: <http://propolco.tripod.com/4sem/washington.htm> (consulta 25/02/17).

-Litz, G. y Pierreri, H. (2016). *La Carpa Blanca: un desvío en la lucha docente*. La Izquierda diario. Disponible en: <http://www.laizquierdadiario.com/La-Carpa-Blanca-undesvio-en-la-lucha-docente> (consulta 15/03/17).

-Maffei (1999). 2do Congreso Educativo Nacional de la CTERA. Buenos Aires.

Disponible en: file:///D:/Downloads/2_CONGRESO_EDUCATIVO_CTERA.pdf

-Maldonado S. (2004). *Sociedad, Violencia y Escuela*. Buenos Aires: CTERA. Disponible en: <http://www.suteba.org.ar/el-conflicto-social-y-sus-manifestacionesviolentas-en-la-escuela-585.html>

-Martínez, C. y Díaz J. (2006). *Banderas en tu corazón. SUTEBA 20 años de lucha, pasión y proyectos 1986-2006*. Buenos Aires: CTERA.

-Melucci, A. (1999). *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. México DF: El Colegio de México, Centro de estudios sociológicos.

- Menem (1990). Carlos Menem Reforma del Estado Privatizaciones. DiFilm. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=WU4MNWESmls>

-Menem (1993). Menem anunciando la reforma de la educación por Cadena Nacional.

-
Difilm. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=iOz8yvidE8k>

Moretta, R. (2000): *La Carpa Blanca: Análisis político-social en el marco de los movimientos sociales*. La Pampa: Universidad Nacional de la Pampa.

-Municipalidad de Patagones (1999). Archivo municipal.

-Neffa, Julio César; Panigo, Demian T.; Pérez, Pablo E.; Persia, Juliana (2014). *La población económicamente activa*. En Centro de Estudios e Investigaciones Laborales - CEIL-CONICET. *Actividad, empleo y desempleo - Conceptos y definiciones* (1ª edición)

-O'Donnell (1985), Apuntes para una teoría del Estado, en O. Oszlak (1997) (comp.), (p.2) *Teoría de la burocracia estatal*, Buenos Aires, Paidós.

-Offe, C. (1998). *Partidos políticos y los nuevos movimientos sociales*. Madrid: Sistema

-Ojeda, R. (2010). *Pensamiento latinoamericano y alternativo*. Buenos Aires: CECIES. -

Oszlak, O. (2007). *Políticas públicas, democracia y participación*. Buenos Aires: Voces del Sur.

-Petroni, F. (2009). *Estudio de Agenda Setting. Conceptos, metodologías y abordajes posibles*. Buenos Aires: UBA.

- Pose, H. (1998). *Problematización en torno al neoliberalismo*. Rio Negro: CURZA.

-Quiroga (2014). Identidades políticas en la coyuntura latinoamericana actual. Algunos aportes desde las perspectivas de Ernesto Laclau y Jacques Rancière. *El laberinto de arena*. Revista semestral de filosofía. Año 2014. Núm. 3. ISSN 2314-2987. Disponible en: <http://www.hum.unrc.edu.ar/ojs/index.php/Filosofia/index>

-Real Academia Española. (2001). *Disquisición*. En *Diccionario de la lengua española* (22.ª ed.). Disponible en:

-

http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=disquisici%F3n

(consulta 15/01/17).

Rojas, B. (2010). *Investigación Cualitativa. Fundamentos y Praxis*. Caracas: Fedeupel -

Rubio Liniers, M. (2008). *El análisis documental: indización y resumen en bases de datos especializadas*. En: E-prints in Library and Information Science. Disponible en:

http://eprints.rclis.org/bitstream/10760/6015/1/An%C3%A1lisis_documental_indiza_ci%C3%B3n_y_resumen.pdf (consulta 30/01/2012)

-Russell, J, D. y Manfred, K. (1992). *Los nuevos movimientos sociales*. Valencia: Alfons el Magnámin.

- Svampa M. y Pereyra S. *Entre la ruta y el barrio*. Buenos Aires: Biblos. 2003. -

Svampa M. y Pandolfi C. (2004). *Las vías de la criminalización de la protesta en Argentina*. Buenos Aires: CLACSO.

-Tarrow, S. (1994). *Power in moviment*. United Kingston: Cambridge University.

Disponible en:

https://books.google.com.ar/books?id=5ign84vqC7YC&pg=PA348&lpg=PA348&dq=%E2%80%9Cdesaf%C3%ADos+colectivos+planteados+por+personas+que+comparten+objetivos+comunes+y+solidaridad+en+una+interacci%C3%B3n+mantenida+con+las+%C3%A9lites,+los+oponentes+y+las+autoridades&source=bl&ots=bB1Z_uAiSZ&sig=IUbPow8l8oGgtizFV8bbBs1qfM&hl=es-

419&sa=X&ved=0ahUKEwixgP2dhrnUAhUDPJAKHbuLAnEQ6AEIOTAE#v=onepage&q=%E2%80%9Cdesaf%C3%ADos%20colectivos%20planteados%20por%20personas%20que%20comparten%20objetivos%20comunes%20y%20solidaridad%20en%20una%20interacci%C3%B3n%20mantenida%20con%20las%20%C3%A9lites%2C%20los%

-

20oponentes%20y%20las%20autoridades&f=false

Tinoco W. y Ruiz X. (2008). *El Impacto del Desempleo sobre el Consumo Agregado:*

Determinantes y Mecanismos fundamentales que explican esta relación. Quito: ESPOL.

-Touraine, A. (1999) *¿Cómo salir del liberalismo?* México DF: Paidós.

-Valdivieso (1998). *Astrolabio. Revista internacional de filosofía.* Año 2016. Núm. 18.

ISSN 1699-7549. pp. 52-61. Disponible en:

<http://www.raco.cat/index.php/Astrolabio/article/viewFile/311838/401918>

-Vásquez, S. (2003). *La carpa como movimiento cultural.* Buenos Aires: CTERA.

Disponible en: <http://www.suteba.org.ar/la-lucha-histrica-de-la-carpa-blanca-de-ladignidad-13396.html>

-Vela, F. (2014). *La provincia de Río Negro entre 1983 y 2003: predominio radical bajo diferentes modelos.* Buenos Aires: Postdata.

- Zemelman H. (2004). *La escuela como territorio de intervención política.* Buenos Aires: CTERA.

-Zizek, S. (1999). *El espinoso sujeto: El centro ausente de la ontología política.* Buenos aires: Edición Cono Sur.

Anexos

Anexo 1

Anexo 2: Ordenanza de cesión de tierras municipales al SUTEBA.

Expediente N° 4084-52HCD/99.-

CARMEN DE PATAGONES; 23 de abril de 1999.- **VISTO:**

La nota presentada por el Sindicato Único Trabajadores de la Educación – SUTEBA Patagones, y;

CONSIDERANDO:

Que, el mencionado Gremio se encuentra trabajando en la realización y adjudicación de un Plan de Viviendas para Docentes agremiados en Patagones.

Que, esta Institución fundada el 31/08/86 es reconocida por la comunidad toda, y en la que desarrolla actividades de diferente magnitud tales como prestación de Asesoría Legal y Gremial, Obras Social, Sistema de Prestamos Asistenciales, Casas Residenciales para docentes trasladados, Capacitación, Convenios de Prestaciones de Salud y Turismo, etc.

Que, considerando la labor de estos trabajadores de la Educación merece el reconocimiento y la colaboración de parte de este Honorable Cuerpo, permitiendo la concreción de este Emprendimiento tan ansiado por estas familias agrupadas. - Que, este Plan de viviendas se realiza con fondos del Banco Provincia de Buenos Aires, mediante un crédito Hipotecario Individualizado y la Ayuda Técnica de la Municipalidad de Patagones, con un cupo de 36 Viviendas que se construirán en dos Etapas; 1° Etapa 24 Viviendas – 2° Etapa 12 Viviendas.-

Que, la inquietud de Gremios Docentes, es que se exima del Pago de la Tasa por Derecho de Construcción, a efectos de reducir los gastos ya ocasionados que han tenido que afrontar estas familias.

POR ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE PATAGONES EJERCIENDO ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERE LA LEY; SANCIONA LA SIGUIENTE

ORDENANZA:

ARTICULO 1°: Exímase al Sindicato Unificado de Trabajadores de la Educación de Buenos Aires Seccional Patagones, de la Tasa por Derecho de construcción que correspondiera aplicar sobre la Obra “Construcción de 36 Viviendas” para docentes agremiados a SUTEBA en Carmen de Patagones.

ARTICULO 2°: Remítase copia de la presente Ordenanza al mencionado Gremio. -

ARTICULO 3°: Cúmplase, regístrese, pase al Departamento Ejecutivo para su promulgación, comuníquese, archívese. -

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE PATAGONES, EN LA SESION ORDINARIA DEL DIA 21-04-99.-

FIRMADA: RICARDO MARINO - PRESIDENTE HCD

JORGE A ARMAS – SECRETARIO HCD

REGISTRADA BAJO EL N°09-HCD/99.-

RECIBIDA EN LA FECHA, CÚMPLASE, REGISTRESE, COMUNIQUESE A QUIENES CORRESPONDA, DESE AL DIGESTO MUNICIPAL Y PROCÉDASE A SU ARCHIVO. -
CARMEN DE PATAGONES, 06 de mayo de 1.999.-

REGISTRADO BAJO N°12/99.-

Anexo 3: Las entrevistas Entrevista

Anónimo I

- ¿Cómo se organizaban localmente?

En patagones existía un SUTEBA muy consolidado, SUTEBA PATAGONES es fundador de la organización a nivel provincial, previo a eso sin ser SUTEBA, ya pertenecía a la CTERA, que fue que llevo adelante ese capítulo de la lucha, por lo tanto, patagones ya tenía mucho construido en sentido de identidad propia, en términos de reconocimiento de la propia docencia.

Nosotros fuimos convocados a Buenos Aires, no sabíamos la acción concreta que se iba a llevar a cabo, sabíamos que algo iba a ocurrir. Ese año fue un año donde había cuestiones que iban más allá de las meras privatizaciones, ya habían privatizado todo, bueno casi todo, excepto la educación pública y era claro que iban por eso, de hecho ya lo habían intentado previamente, en el 92 las escuelas nacionales las provincializan , sin girar fondos a las provincias lo cual fue una condena a muerte para la educación pública, pero había una resistencia muy bien organizada que tenía su origen en la marcha blanca del 88, hito que justamente consolida la CTERA,

menciono esto porque son pocos años de diferencia por lo tanto la relación es muy directa, lo actores: los docentes, los que conducían los sindicatos, éramos más o menos los mismos, no habían pasado una generación de manera que estaba muy fresca la demanda de fondos para educación, en ese momento no se hablaba exactamente de financiamiento educativo sino de fondos para educación.

Patagones como algunos otros lugares de la provincia de Bs As (no eran tantos todavía), fue a la Marcha Blanca como organización sindical, por lo tanto, era natural la decisión política de participar de cualquier manifestación que tuviera que ver con este reclamo, que era por otra parte muy sentido, precisamente porque Patagones se encuentra muy lejos, y en ese momento se notaba aún más, de los centros de poder, pero que a su vez tiene una impronta de la defensa de la escuela pública muy fuerte, histórica además.

Uno cuando se pone a revisar la historia de Patagones entiende muchas cosas, en relación sobre todo a un desarrollo inusual que tiene nuestro pueblo comparativamente; acá hay instituciones de todo tipo, no tiene mucha lógica, dentro de las lógicas burocráticas comparándolas con otras ciudades de la misma provincia de Bs As, de manera que se juntan esas dos cosas y nos convocan, yo en ese momento, estaba a cargo de la Secretaria General, no era Secretaria General, estaba a cargo. Fue ahí nomás de la Semana Santa de ese año, hay que tener en cuenta también que ese año, en enero más precisamente, había ocurrido un crimen que impacto mucho en la ciudadanía que fue el asesinato del fotógrafo José Luis Cabezas, lo cual volvió muy compleja la situación del reclamo social, donde se ponía en juego la vida.

Bueno, así que fuimos, estaba Lilian y yo, había otro compañero de Patagones que no recuerdo en este momento, al llegar nos convocaron a la Plaza frente al Congreso, allí nos informaron que se había definido en la conducción de CTERA esta forma de expresar la necesidad imperiosa de que el Ministerio de la Nación asumiera responsabilidades, porque era un Ministerio sin escuelas y sin responsabilidades, esto quería decir que pedíamos la derogación de la Ley Federal de Educación que era un desastre, sobre todo en provincia de Buenos Aires que ya estaba siendo aplicada, lo vivíamos cotidianamente en Patagones. Yo era directora de una escuela primaria y la verdad que era un desastre, nadie perdía su trabajo, pero perdíamos autoridad docente todo el tiempo y eso es complejo cuando se trata de educar niños y jóvenes.

Ahí se definió el primer grupo de ayuno, los ayunantes eran de varias provincias del país, después se organizó de otra manera. La palabra ayuno es algo muy fuerte, la mayoría de las personas no tenemos ni idea de que se trata, suponemos cosas, hemos visto algunas reivindicaciones muy heroicas por medio de este método. La verdad que nosotros éramos militantes sociales de héroes no teníamos nada, simplemente confiábamos que la organización

iba a poder resolver todo lo que tuviera que ver con la logística y la organización y además estábamos absolutamente convencidos que la organización nunca puso ni pondrá en riesgo a los compañeros. Hemos hecho muchas cosas, muchas formas de manifestarnos, algunas poniendo mucho el cuerpo, pero, reitero, nunca poniendo en riesgo la vida de los compañeros.

LA FORMA DE ORGANIZACIÓN EN LA CALLE

La organización en la calle es de alta complejidad, mucho más que un lugar bien localizado, como lo era la Carpa Blanca. La situación era de riesgo permanente pero te sentías cuidado en todo momento, porque la lógica de nuestra organización para cuidarnos era el ser respaldada y cuidada por compañeros, o sea nosotros nunca tuvimos gente contratada o especialistas en seguridad, ni ninguna cosa, nosotros nos cuidamos entre compañeros, son compañeros que tienen determinadas consignas, todos estuvimos algunas vez a lo que denominamos seguridad- nos reíamos porque le tuve que hacer guardaespaldas a Roby (Baradel)- donde hay ciertas lógicas para actuar, para ser seguridad no hace falta ser grandote o tener fuerza, se trata de tener otras cosas sobre todo las convicciones, y la Carpa Blanca fue eso, un lugar muy cuidado al principio porque corrían rumores, se decían muchas cosas. No te olvides que el ministro del Interior era un personaje muy oscuro como Corach, que amenazaba sin hacerlo de forma explícita, nadie sabía que decisiones iban a tomar.

A partir de ahí decidimos que nos quedábamos en la Carpa 50 compañeros de todo el país y ahí se empezó a desarrollar una forma de organización de la propia Carpa que se mantuvo durante 3 años y se perfeccionó. Tuvo un sostén interno que era el más importante pero también un sostén exterior de organizaciones sociales, partidos políticos.

La Carpa Blanca como hito: hoy en día, a 20 años del inicio de la Carpa Blanca, sin duda es un hito, es un hito que sigue vigente, que tuvo muchos capítulos, algunos errores obviamente, pero fue muy coherente en la demanda; y permitió que todo aquel que entrara a una escuela a trabajar de esto, que se llama educar, que fuera consciente de que había una organización sindical que se hacía cargo de las demandas, independientemente que estuvieras afiliado, no afiliado era como una identificación.

La acción en Patagones: en Patagones hicimos 3 ayunos, uno en la plaza Villarino que parecíamos parias, era muy raro, pero Patagones es un pueblo que, así como tiene la impronta de la escuela pública, también tiene resistencia a la manifestación pública. Así que para nosotros fue una decisión hacerlo, aun sabiendo, que más de uno no se iba a animar a saludarnos, no por maldad ni porque estuvieran en contra, sino porque les parecía inadecuada la forma de manifestación. Podías hacerlos en Plazo de Mayo, en Capital Federal, lejos, que te miraban por tv y hasta te iban a aplaudir, pero si era en tu pueblo a media cuadra de tu casa, les parecía

inadecuado. Así que hicimos un ayuno allí en carpas convencionales, éramos varios compañeros, en otro tuvimos que acampar adentro, era pleno invierno y era imposible parar nuestra capacidad organizativa, hacer un ayuno sin poner en riesgo cosas que no había que poner en riesgo. Y el último ayuno a nivel local fue en la Plaza 7 de Marzo (Plaza ubicada frente a la Municipalidad del Partido de Patagones) , fue todo un desafío, porque había que estar en esa plaza en ese momento, lo hicimos con absoluta convicción, la idea de la Carpa Blanca ya estaba muy instalada, la lucha docente, teníamos nosotros mucha identidad, en Patagones fuimos cuatro compañeros a ayunar a lo largo de la Carpa Blanca en Bs As (Gisela Gonzales, Juan Gusmeroli, Claudio León) así que estábamos identificados claramente. Fue muy importante ese último ayuno en Patagones porque lo cerramos con un Congreso Educativo.

Nuestra resistencia pasaba no solo por oponernos y pedir la derogación de la Ley Educativa actual, sino por ir construyendo paralelamente otra ley Educativa, es decir demandar, pero con propuestas. Al Congreso de la Plaza 7 de marzo fueron cientos de compañeros, fue multitudinario. A ese Congreso lo cerramos, con un decreto del Intendente (revisando los archivos de la municipalidad días previos a la entrevista encontré el decreto firmado por el Intendente del que se hace mención) Magdaleno Ramos, que a su vez era escribano, donde él nos entregó, a modo de reconocimiento por nuestra lucha, tierras municipales para la construcción del Primer Plan de Viviendas del SUTEBA. Fue anecdótico, nosotros no teníamos ni buena ni mala relación Institucional con él, era un personaje, puso un escritorio en la puerta de la Municipalidad, y junto a un compañero de la Construcción a nivel provincial de nuestra organización y de los compañeros de la Cooperativa que se había formado a ese efecto, Hugo Giorgetti, los Nabone, vale resaltar que esos compañeros también fueron muy valiosos bancando toda la organización de ese ayuno.

La visión del municipio sobre el conflicto: esa entrega fue muy simbólica, fue un reconocimiento y un logro de nuestra lucha a nivel local.

Por lo menos acá en Patagones, las autoridades municipales, registraron que no se trataba de estar en contra “de”, tenía que ver con no perder el único espacio público que teníamos los argentinos. Los municipios con la “municipalización de la educación” salían claramente perjudicados, lo que esta gente estaba haciendo era meter el conflicto dentro de los municipios, que son personas que vos tenés a tres cuerdas, no es lo mismo una demanda tan cercana sobre una cuestión tan sentida como lo es la educación pública, que una demanda con otro tipo de representación digamos. Igual nos llevó mucho tiempo que entendieran, que no podían creer que todo eso era sin financiamiento adecuado. Y cuando le sacábamos la cuenta de cuanto les iba a salir pagar el sueldo, solamente eso, a los docentes, y en base al presupuesto municipal duras

tres meses como municipio. No tenía que ver con meter miedo, tenían que ver con experiencias que ya habían ocurrido en otros lugares del mundo. No estábamos inventando nada, simplemente mostrando los efectos de pensar las políticas públicas de determinada manera.

Movilizaciones a nivel local: las movilizaciones eran permanentes, porque las consignas que salían desde la Carpa Blanca tenían que ver con hacer pública la necesidad de nacionalizar algunas responsabilidades que tenían que ver con financiamiento y con el dictado de leyes específicas que rigieran la escuela pública y que se homogénea en todo el país, y no que cada provincia tuviera una ley. Era terrible lo que estaba pasando, por ejemplo, nosotros teníamos una ley diferente a la de Río Negro, eso significaba si un chico se quería cambiar a 500 mts (de una ciudad a otra) no podía hacerlo porque no había como. No sabíamos cómo eran las equivalencias, eran dos sistemas absolutamente incompatibles, ridículo además porque era el mismo niño que hace tres horas era alumno nuestro si pasaba a Viedma pasaba a otro planeta directamente, cosas tan groseras como esas.

Hubo paros muy contundentes también, nosotros en ese periodo hicimos 20 días de paro seguidos en toda la provincia de Bs As, había que hacerle paro a Duhalde. De manera que si, había una gran movilización, pero no era solamente docentes sino que de toda la comunidad educativa con sus preocupaciones y también las críticas obviamente.

La postura del gobierno provincial: Duhalde nunca nos convocó para hablar de nada, nosotros teníamos los sueldos congelados desde el 92" porque se suponía que en el 1 a 1 no había inflación, no había nada, que era una mentira absoluta.

Una de las movidas más fuerte desde la Carpa Blanca, para denunciar esto fue que publicábamos los recibos de sueldos de los docentes de cada provincia. No recuerdo la fecha exacta, pero ya habíamos empezado el ayuno y estaba muy reconocido porque lamentablemente a los 10 días de haber empezado el ayuno la policía neuquina asesina a Teresa Rodríguez y eso hace que una de las cosas habituales de la Carpa que era que fuera alguien a cantar se terminara convirtiendo en una marcha del silencio muy importante. El asesinato de Teresa Rodríguez es como que permite que la Carpa sea visualizada como un lugar de expresión, no solo de la causa docente de las demandas docentes sino de organizaciones populares, del conjunto de los trabajadores y esto era muy impactante, era muy impactante porque además la gente nos empezó a mirar diferente, y nosotros empezamos a discutir para adentro cómo hacer para ser militantes y no convertirnos en héroes de cristal y la gente creyera que hacíamos eso porque éramos especiales o particularmente valientes y no porque teníamos convicciones políticas.

La representación: se convirtió en un hito la Carpa porque resolvió un problema de representación que teníamos en el país en ese momento, no te olvides que la gente recién en el 2001 sale a pedir que se vayan todos. Pero desde antes el sentimiento era ese.

La CGT eran los gordos, el gobierno Nacional no escuchaba a nadie, y mientras tanto Duhalde mantenía la misma línea de conducta que el gobierno nacional, no escuchaba no atendía demandas, no las reconocía como válidas, de manera que las acciones tenían que ser muy concretas, no te olvides que Duhalde fue el primero que intenta en el 92 mucho antes que la Carpa Blanca, de manera totalmente provocativa cambia el estatuto del docente de un día para otro, saca prácticamente todo el régimen de licencias pero además de sacar todo el régimen de licencias, que uno puede discutir si es válido o si se debe o si se puede, precariza a todos los trabajadores que no eran titulares y castiga a la paternidad o a la enfermedad, que si caían en enfermedad se quedaban sin trabajo los compañeros. No pudo avanzar en eso, y ahí es que Suteba empieza a hacer relevante esto del interior de la escuela, de la resistencia adentro de la escuela.

Retomando el último ayuno en Patagones, un detalle que no es menor nosotros íbamos a trabajar siendo ayunantes, con nuestros carteles colgados, era muy impactante llevarlos a la escuela porque vos estabas todo el tiempo explicándole a todos porque nos poníamos en esa situación. Eso tenía de interesante que podía articular el adentro de la escuela con la manifestación fuera.

Hubo 7000 escuelas que visitaron la Carpa Blanca, fueron muchos niños, no era un paseo, era ir a presenciar clases públicas, en realidad la Carpa Blanca en sí mismo era una clase pública. No te olvides que entrabas a la Carpa y tenías el dibujo de Caloi, de Fontanarrosa, al lado del dibujo de un niño de primer grado que dibujo el ayuno como él lo interpretaba

La FEB en Patagones postura: primero que la FEB es un sindicato provincial, no tiene ni tuvo representación nacional, segundo sin ser ofensivo, y estaba mucho más acentuada en ese momento la impronta del funcionario, es decir ellos siempre tuvieron mucha cercanía cuando no fueron directamente funcionarios de distintos gobiernos provinciales, no solo de Duhalde. Entonces, eso no está ni bien ni mal, no hago un juicio moral, sino es una forma de ver la defensa del derecho. Ellos tienen mucha representación a niveles institucionales como tribunales nuestros, al interior de la docencia. En la actualidad es diferente la situación porque conforman con nosotros el frente gremial, tenemos una alianza que tiene que ver con el reconocimiento de necesitarnos mutuamente, pero en ese momento no para nada, fueron muy críticos, abiertamente críticos, igual vale destacar que en ese momento si había un paro la mayoría de los docentes adherían, los paros eran masivos.

¿Trabajadores de la educación o profesionales de la educación? Hay que reconocer que no tenemos en la actualidad saldada al interior de la CTERA, la discusión entre trabajadores de la educación y profesionales de la educación, es una educación interna que sigue existiendo y tiene que ver con reconocerse trabajador o suponer que estas por encima de los trabajadores, y que conformas una clase media pseudo liberal, pero nosotros creo lo saldamos cuando CTERA se llamó CTERA, como discusión Institucional, ganamos esa postura, no quiere decir que convencimos a todo el mundo.

Actores que se sumaron al reclamo en Patagones: en el primer ayuno estuvimos más solos que la una, pero hubo en el último, bueno hasta el municipio expreso su apoyo y reconocimiento explícito con lo que comentamos anteriormente. Hubo cosas raras no, porque el ayuno tiene una connotación como religiosa como morales, así que, hasta el cura párroco, que no recuerdo quien era, es verdad nos tenían enfrente (La plaza 7 de Marzo queda al frente de la Municipalidad y de la Parroquia, la Parroquia está pegada al Municipio) pero nos prestaba hasta el baño de la Parroquia. Claro éramos hijos del pueblo, no era que vinieran 7 extraterrestres a estar ahí, éramos gente conocidas, de hecho, éramos directoras de escuela alguna de las que estábamos ahí, no era un detalle menor, en los pueblos eso tiene como un reconocimiento, aún lo tiene. Hasta el cura hablo de nosotros en un par de sermones, así que venían las señoras que suelen ir a misa a preguntarnos si necesitábamos algo, aunque nosotros teníamos una organización importante para los que éramos ayunantes y demás y para todas las movidas que se armaban alrededor de eso, que eran todos los días. Así que lo que hacíamos era invitarlas, explicarles que estábamos haciendo, por qué. Así que si hubo cosas interesantes alrededor de gente que no tenía relación directa con la escuela

Articulación a nivel nacional: a nivel nacional estaba muy bien organizado, una vez que paso el primer grupo de ayuno, que sabíamos cuando habíamos empezado pero no sabíamos cuando terminábamos, teníamos un régimen de líquidos inventados por alguno que sabía algo, pero que nunca había estado en un ayuno en su vida, así que era muy experimental, pero cuidado por médicos además de cuidado por los compañeros, por médicos que en ese momento nos trataban de locos, pero que ahora, una de ellas es la máxima representante de la medicina social en SUTEBA.

Ese primer grupo durábamos lo que durábamos, teníamos dos parámetros, que tenían que ver con la masa corporal y con el peso. Los compañeros que más duraron fueron hombres, aunque eran más cantidad de hombres que de mujeres, estuvieron cerca de un mes. Y ya después por Congreso, porque se vio que iba a seguir, porque en sus inicios se pensó que iba a ser por poco tiempo, se puso plazo de quince días a cada grupo de ayunantes con una rotación

de provincias. A su vez el Suteba en un Congreso propio definición una rotación de sus distritos para ir a ayunar, es decir nosotros sabíamos que quincena nos tocaba mandar compañeros.

Hay que resaltar a los compañeros del Conurbano que iban todos los días a ayudar a las 5 de la mañana y volvían a las 11 de la noche, o se volvían a las 5 de la mañana para ir a la escuela, no se sino es más difícil que ser ayunantes.

La escuela como reflejo de la realidad social: en ese momento nuestra principal tarea era contener y no es que no se eduque con contención eh, porque los chicos llegaban de duras realidades, donde los padres habían perdido el trabajo, donde no había muchas veces para comer. El problema fue que la contención se convirtió en el centro de la cuestión escolar, en vez de ser el aprendizaje, se corrió el eje. Y por supuesto, que el hambre tiene principal prioridad para el ser humano. Igualmente intentábamos que la escuela pública no se convirtiera en un lugar de mera distribución “de”, entonces participábamos de los trueques, organizábamos trueques en las escuelas para que la gente tuviera mayores posibilidades de conectarse entre ellas y ayudarse entre ellas. Hacíamos funcionar los comedores escolares, ya fuese que hubiera o no, porque en Patagones no había muchas escuelas con comedores funcionando. En otros lugares de la provincia de Bs As como en el Conurbano, no había escuela que no tuviera comedor escolar. Las escuelas más nuevas como por ejemplo la reforma de la Escuela N° 8 la hicieron con el comedor, lo mismo la escuela Nª 14, la escuela Nª 21, pero nunca hubo comedor, de hecho, ahí se empezó a aplicar la copa de leche reforzada, de verdad los pibes se nos desmayaban de verdad dentro del aula, no era una falacia, no era una propaganda, era real, y una persona, niño o no, sin comida no puede prestar atención. Podemos hacer un paralelo con la cuestión del ayuno, que pasaba con tu cabeza, con tu atención cuando no comías, con tu capacidad para discutir, que pasaba con muchas cosas, no era solo una experiencia política desde el punto de vista de la visibilidad, también tenía que ver con ponernos en el lugar “de”, voluntariamente, obviamente no era igual en ese sentido, pero los efectos eran los mismo.

Pedagógicamente la reforma: era un desastre, el déficit justamente era pedagógico porque le hacía perder el eje a la escuela, si las escuelas se convertían en lugares de caridad dejaban de ser escuelas, nosotros logramos sostener eso, en base a , te digo como Suteba vivíamos sentados con el Secretario de Asuntos Docentes viendo como no perjudicar compañeros, porque todos entendíamos que dejar un compañero sin trabajo era dejarlo son comer, lisa y llanamente, no era que iba a conseguir trabajo en otro lado. Estaban congeladas las vacantes a parte de los salarios, entonces era imposible. De manera que una persona, que era único sostén de familia ocupados de otras que ni siquiera tenían sostén de familia era como un ciego acompañando a un tuerto, digamos era una cosa muy fuerte, todo hacíamos lo que

podíamos. Era muy importante no se habían rotos los lazos sociales, había mucha conciencia que si no nos juntábamos nos moríamos de a uno, pero la escuela en si perdió el eje, el núcleo de importancia porque estábamos en un periodo de supervivencia.

Había mucha denuncia pública constante, yo recuerdo una foto en el diario Clarín de cómo se daba clase en Patagones, justo daba yo clases en ese grado, dando clases dentro del baño de la escuela N° 14 porque no teníamos aulas. Cosas como esas te muestran que cosas se discutían dentro de la escuela, luego un momento correrse del lugar de la dadora, de la lastima, acompañar a algún tipo de organización que contuviera socialmente.

Entrevista: Anónimo II.

¿Cómo era la situación de los chicos que asistían a la escuela? ¿Y te parece que cambio el eje de la escuela? El eje de la escuela cambio, y era una consecuencia natural del contexto; la escuela tuvo un papel doble en el proceso resistencia-padecimiento del neoliberalismo: por un lado, estábamos luchando contra el recorte y las reformas que se intentaban aplicar; y por otro lado cuando íbamos a trabajar veíamos las consecuencias de este modelo económico que solo generaba pobreza y miseria. Era una práctica diaria escuchar las historias de que sus padres perdían el trabajo, que con vergüenza contaban los chicos; puedo afirmar que muchos chicos lo que comían en la escuela era su única comida del día.

¿Recordás las actividades que hicieron en los tres ayunos? Si, todavía recuerdo esos tres ayunos que realizamos acá; fueron muy emotivos los tres. Hicimos actividades artísticas en los tres ayunos, iban los chicos con los padres, y los hacíamos dibujar, hacíamos juegos, hacíamos cantatas. Recuerdo que, en el tercer ayuno, el que realizamos frente a la municipalidad, estuvo cargado de emotividad, veníamos desgastados, imagínate que ya hacía 2 años continuo de conflicto, donde como te había dicho, estábamos continuamente realizando actividades. Creo yo, sin

exagerar, que fue impresionante el despliegue que tuvimos acá en Patagones.

¿Se sumaron otros actores a sus reclamos? Las marchas eran un continuo, prácticamente estábamos todas las semanas en la calle, era la única forma de acá, a más de mil kilómetros de distancia, mostrar con regularidad nuestro reclamo. Por lo menos una vez por semana estábamos en las calles, era desgastante porque poníamos el cuerpo constantemente, pero era necesario para hacernos escuchar. Ahora respondiendo tu pregunta, a nuestro reclamo se le sumaban siempre otras voces, en una ciudad chica, como lo es C. de Patagones, donde nos conocemos todos, era fácil percibir que la situación era delicada; y eso quedaba plasmado en que continuamente había protestas y actividades acá, varias organizaciones locales se

sumaban a nuestras marchas, creo yo, movilizados por nuestro reclamo y nuestra organización que fue muy buena sin duda.

-Entrevista: Anónimo II

Ustedes como padres de chicos que iban a la escuela en ese momento, ¿acompañaban el reclamo docente?: Nosotros, como padres de dos chicos que en 1998 iban a la escuela pública, uno de ellos a primaria y el otro recién a la secundaria, íbamos a las actividades que se hacían en la ciudad por el reclamo de los docentes. Estábamos siempre atentos a como se iban desarrollando el conflicto en Capital Federal, por la televisión se veía día a día que transcurrían cosas allá, aunque es verdad, que hubo momentos que el conflicto pareció estancarse y la Carpa Blanca formo parte del entorno.

- **¿Qué actividades veías que se hacían en C. de Patagones? ¿Se sentían parte de lo que estaba pasando, de lo que reclamaban?** Los docentes marchaban regularmente, organizaban algunas actividades dentro de la escuela. Sobre todo, me acuerdo clarito las carpas que pusieron en las plazas donde ayunaban. Si lo recuerdo muy bien esas carpas con los docentes ayunando. Los maestros y profesores seguían la lucha que se estaba dando en todos lados, esta lucha se daba en todo el país. Retomando a las actividades llevadas a cabo acá en Patagones, que asistimos como padres, veíamos como los docentes sumaron voluntades al reclamo de ellos, paso a ser un reclamo de todos, de los desempleados que iban a las marchas, de los alumnos que acompañaban a sus padres, de algunas personas que se veían perjudicadas por las políticas llevadas a cabo y se sumaron activamente y regularmente. Sin ninguna duda nos sentíamos parte de lo que estaba pasando y lo que se estaba discutiendo.

- **¿Cuáles son te parece a vos, los logros de los docentes en C. de Patagones?** Los docentes, en Patagones, que es una ciudad chiquita tienen mucho reconocimiento creo yo, y ese fue su logro, que todos los chicos, padres y personas veían en ellos una figura fuerte, que protestaban por lo que era justo. El reconocimiento fue su logro, más no te puedo decir.

-Entrevista: Anónimo IV

- **¿Qué recordás del inicio del conflicto docente acá en? ¿La escuela era un reflejo de lo que estaba pasando en el país?** En un principio, en los primeros días de la instalación de la Carpa Blanca en Capital Federal, cuando comenzamos con las actividades en Patagones, éramos solo un grupo de docentes. Con los compañeros y compañeras teníamos como objetivo hacer conocer el reclamo a la comunidad, expresarles que era un reclamo justo y

que iba mucho más allá de un reclamo salarial, o un reclamo meramente que afectaba a la escuela pública. La escuela pública era un reflejo de la situación del país, ahí veíamos diariamente la realidad de las distintas familias que formaban parte de la comunidad educativa, y era realmente una situación angustiante. Recién con el pasar de los primeros meses, padres, alumnos y otras personas se sintieron parte y se sumaron al reclamo

- **¿Qué recordás de los ayunos?** Éramos un grupo de docentes que decidimos adoptar y replicar el método de lucha que se llevaba adelante en la Carpa Blanca. El ayuno es algo fuerte, no es fácil ayunar, pero es algo que hacíamos de corazón porque la gente de Carmen de Patagones tenía que saber que había vecinos de ellos, vecinos docentes que luchábamos para que la escuela pública no se destruya; no era un problema que se daba solo en la Capital del país, se daba en todos lados y acá no era la excepción. También buscábamos que la prensa se acerque y dé a conocer como era la cuestión de los ayunos, más que nada para que el problema se dé a conocer a toda la comunidad y sepan lo que era lo que pasaban los compañeros de la Carpa

Blanca en defensa de la escuela pública. Tuvimos creo yo, un gran recibimiento por parte de los vecinos de acá.

- **¿Recordás la carava educativa de junio de 1997?** En el día del paro, con los compañeros de Viedma organizamos una caravana educativa que partía de allá y concluía acá en Patagones. Esto fue en el marco del paro nacional docente por allá a mitad de año en 1997. Fue realmente movilizante ver como la comunidad nos acompañaba y se sumaban al reclamo. Obviamente que había sectores que nos repudiaban por detrás, pero también hubo sectores que se sumaron activamente, y eso se pudo ver sobre todo en el acto que realizamos al terminar la caravana educativa. Fue una bocanada de aire que tuvimos los docentes que nos dio fuerza para seguir luchando.

- **Para cerrar, esta breve entrevista, cuál de todos los aspectos de estos hechos es el que más resaltas o te acordás. Uno solamente.** Sin duda, si tuviera que elegir uno solamente, serían los días del maestro, mientras duró el conflicto docente, tuvieron una carga emotiva especial, nosotros como docentes veíamos que nos trataban de una forma especial, y aunque siempre los alumnos nos traían un regalito hecho por ellos, esos días del maestro se multiplicaron las cartitas y los gestos de afecto, para nosotros como educadores era un abrazo al alma leer los mensajes de apoyos, los dibujos donde los maestros estábamos reclamando junto a ellos, fue realmente emocionalmente para mí.

-Entrevista: Anónimo V

-Los ciudadanos de C. de Patagones, ¿rápidamente aceptaron y se sumaron a su reclamo? En las primeras marchas que realizamos estábamos solamente un grupo de docentes, la gente pasaba y nos miraban raro; creo yo que aún no se podía divisar la magnitud del conflicto y el trasfondo de lo que se estaba poniendo en juego en esa disputa. Al pasar los meses y al ganar el conflicto en notoriedad en los medios de comunicación tanto nacionales como locales, la gente empezó a tener otra mirada sobre ese grupo de docentes, que ya éramos un grupo bien nutrido, que marchaban por las calles de la ciudad. A medida que paso el tiempo y con las distintas intervenciones que realizábamos tanto en la calle como en las escuelas, se sumaron padres, alumnos y personas particulares a los reclamos que llevábamos adelante.

- **¿Qué recordás de los ayunos en la plaza Villarino?** Si recuerdo, esos ayunos, más el segundo porque tuve más participación que en el primero, en el primero me contaron que fue buena la organización, pero en el segundo ya estábamos más cancheros. En el segundo ayuno estábamos mejor organizados, es decir, organizados y con mayor experiencia respecto al primer ayuno. Ya a esa fecha era mucho mayor la convocatoria de personas que asistían a acompañar la lucha docente, personas que asistían con regularidad a las marchas, a las actividades que hacíamos; padres de las escuelas, alumnos, algunos ciudadanos que se sumaron a nuestra lucha.

- **¿Trabajaban la cuestión del reclamo docente en la escuela?** Desde la escuela trabajábamos la cuestión de la lucha docente, era una cuestión inevitablemente porque los chicos preguntaban. Los chicos les contaban a sus padres y estos, generalmente, se acercaban a donde estábamos ayunando. Era una cuestión de coordinar las actividades áulicas con la realidad ahí fuera, la escuela nunca puede ni debe desprenderse, en mi opinión, de lo que sucede fuera de ella, sobre todo teniendo en cuenta que lo que se discutía ahí afuera era justamente el destino de la escuela pública.

- **¿Cuán importante fue la organización gremial en la coordinación de los paros?** Para el éxito de un paro es fundamental la organización, imagínate si el paro es nacional, la organización gremial tiene que estar muy bien aceiteada. Hay que resaltar, que las bases tuvieron un papel importantísimo en los paros nacionales docentes que se realizaron, porque fuimos las bases que, por la situación que atravesábamos, presionábamos el paro, y el sector gremial estuvo a la altura de la situación, fue un periodo donde nos sentíamos fuertemente representados.

- **¿Cuál de todos los aspectos de estos hechos es el que más resalta o te acordás?**

¿Uno solo? Imposible. Es imposible elegir uno solo, fueron momentos muy importantes para los docentes, nos sentíamos muy unidos todos. Fue una lucha constante que la ganamos, ¿entendés? Nosotros le ganamos una batalla a un gobierno que despreciaba al pueblo, que despreciaba todo lo que era público, y nosotros justamente éramos trabajadores y defensores de la escuela público. (Se emocionó al recordar).